

OTROS ANUNCIOS

**MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS
Y URBANISMO**
Juntas de Puertos
LA LUZ Y LAS PALMAS

Sorteo de obligaciones del empréstito correspondiente al año 1983

El día 22 de noviembre de 1983, a las diez horas, se celebrará el sorteo anual de obligaciones del empréstito de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, en las oficinas de la misma, sita en la explanada de Tomás Quevedo, sin número, según el siguiente detalle:

	Obligaciones
Serie A	200
Serie B	300
Serie C	400
Serie D	500
Serie E	600
Serie F	600
Serie G	600
Suma	3.200

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de septiembre de 1984.—El Presidente, Manuel Barreto Acuña.—7.509-A.

**MINISTERIO
DE EDUCACION Y CIENCIA**
**Real Instituto Nacional
de Bachillerato «Jovellanos»**
GIJON

Habiendo sufrido extravío el título de Bachiller a favor de don Alejandro Rionda González, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el día 8 de oc-

tubre de 1981, registrado al libro 1.º folio 656/13.133, y registrado en el libro correspondiente de este Instituto en el folio 20, número 728, se hace público por término de treinta días hábiles para oír reclamaciones, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974.

Gijón, 1 de agosto de 1984.—El Secretario.—V.º B.º, el Director.—4.045-D.

**Institutos Nacionales
de Bachillerato**
SANTANDER

Habiéndose incoado expediente en el Instituto «Santa Clara», de Santander, por extravío del título de Bachiller Superior a nombre de doña María Eugenia Merino Peña, esta Dirección procede a publicar dicha pérdida, en cumplimiento de la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por si fuere hallado.

Santander, 14 de agosto de 1984.—El Director.—4.105-D.

**MINISTERIO
DE INDUSTRIA Y ENERGIA**
Direcciones Provinciales
VIZCAYA

Información pública relativa a la autorización administrativa a la «Empresa Nacional de Investigación y Explotación del Petróleo, S. A.» (ENIEPSA), para la construcción del oleoducto Bermeo-Amorebieta

A los efectos previstos en la Ley 21/1974, sobre régimen jurídico para la exploración, investigación y explotación de hidrocarburos de 27 de junio, y en el Reglamento de la citada Ley, aprobado por Real Decreto 2382/1976, de 30 de julio, y en los artículos 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de

abril de 1957, se somete a información pública el siguiente proyecto de instalaciones:

Peticionario: «Empresa Nacional de Investigación y Explotación del Petróleo, Sociedad Anónima» (ENIEPSA).

Domicilio: Pez Volador, 2, 28030, Madrid.

Objeto de la petición: Autorización administrativa para la construcción de una conducción en la provincia de Vizcaya, destinada al transporte de condensado natural desde la planta de tratamiento de gas en Bermeo, que forma parte del esquema de producción del campo Gaviota a la terminal de almacenamiento y carga situada en Amorebieta.

Emplazamiento: La conducción parte de la planta de tratamiento de gas situada en las cercanías de Matxitxako (Bermeo) y discurre en dirección Norte-Sur hasta la terminal de almacenamiento y carga junto a la factoría Disma-Sarrió, en las inmediaciones de la autopista A 8 (Bilbao-Behobia). Su longitud es de 27.558 kilómetros, y discurre por los términos municipales de Bermeo, Arrieta, Errigoiti, Morga, Larrabetzúa y Amorebieta, en la provincia de Vizcaya.

Tubería de acero de 4" de diámetro y presión de diseño de 80 kilogramos/cm² metro cuadrado.

Presupuesto: 305.975.802 pesetas.

Servidumbre permanente de paso: Una franja de terreno de 5 metros de ancho por donde discurrirá enterrada la tubería o tuberías y demás accesorios que aquélla requiera.

Ocupación temporal: Será la que se refleja en cada finca en los planos parcelarios y en la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados que se incluye en el proyecto.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Vizcaya, sita en la Alameda de Mazarredo, 8, 48001, Bilbao, y presentar por triplicado en dicho Centro las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de inserción de este anuncio.

Bilbao, 4 de septiembre de 1984.—El Director provincial en funciones.—15.816 C.

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

OLEODUCTO BERMEO-AMOREBIETA EN LA PROVINCIA DE VIZCAYA

Abreviaturas utilizadas = TM (Término Municipal), FN (Finca número), TyD (Titular y domicilio) Afección : SP (Servidumbre permanente de paso en metros lineales medidos sobre el eje del oleoducto), OT (Ocupación Temporal en metros cuadrados) Datos Catastrales : Po (Polígono N.º), Pa (Parcela n.º), N (Naturaleza)

TM : BERMEO

FN : VI-BM-1E TyD : SOLLUBE, S.A. (Naviera Artola) c/ Las Mercedes nº 31 3º izda. GUECHO SP : 124 OT : 1220 Po : 20 Pa : 30,29,20,19 y 18 N : Pinar, Mte. bajo y Cno., FN : VI-BM-2E TyD : FORESTA, S.A. (A. López Suero) c/Ercilla, nº 7 BILBAO SP : 691 OT : 6.970 Po : 20,19 Pa : 37,17 N : Pinar y Mte Bajo, FN : VI-BM-4E TyD : SOLLUBE, S.A. (Naviera Artola) c/ Las Mercedes nº 31 3º izda. GUECHO SP : 1.065 OT : 10.700 Po : 19,18 Pa 16,72 N : Pinar, Mte bajo, FN : VI-BM-5E TyD : GASPARD ANASAGASTI MADARIAGA c/ Teodoro Anasagasti nº 3 BERMEO SP : 394 OT : 4.120 Po : 18 N : Pinar, Mte, bajo y Cno., FN : VI-BM-6E TyD : ALBERTO ISPENZA AGORIA Cº Barrene Bº Aguirre, 4 BERMEO SP : 24 OT : 181 Po : 18 N : Pinar y Mte Bajo, FN : VI-BM-7E TyD : NICOLAS GALDONA ZARANDONA c/ Arostegui nº 10 BERMEO SP : 25 OT : 213 Po : 18 N : Mte. bajo, FN : VI-BM-8E TyD : SOLLUBE S.A. (Naviera Artola) c/ Las Mercedes nº 31 3º izda. GUECHO SP : 1.992 OT : 19.960 Po : 14,16 Pa : 47,33 N : Pinar, Erial Cno., FN : VI-BM-9E TyD : AYUNTAMIENTO DE BERMEO SP : 5 OT : 50 N : Cno. Asfaltado, FN : VI-BM-10E TyD : AYUNTAMIENTO DE BERMEO SP : 5 OT : 50 N : Cno. Asfaltado, FN : VI-BM-11E TyD : SOLLUBE S.A. (Naviera Artola) c/ Las Mercedes nº 31 3º izda. GUECHO SP : 309 OT : 3.153 Po : 12 Pa : 119,124,128,127,132,125 N : Pinar, FN : VI-BM-12E TyD : M.O.P.U. (Diputación Foral de Vizcaya) SP : 11 OT : 110 N : Carretera, FN : VI-BM-13E TyD : SOLLUBE S.A. (Naviera Artola) c/ Las Mercedes nº 31 3º izda GUECHO SP : 22 OT : 225 Po : 6 Pa : 120 N : Pinar, FN : VI-BM-14E TyD : DIPUTACION FORAL DE VIZCAYA c/Gran Vía, 25 BILBAO SP : 10 OT : 100 N : Carretera, FN : VI-BM-15E TyD : SOLLUBE S.A. (Naviera Artola) c/Las Mercedes nº 31 3º izda GUECHO SP : 532 OT : 5.364 Po : 6 Pa : 120 N : Pinar, FN : VI-BM-17E TyD : PAULINO JAYO ERAUZQUIN Bº San Andres Cº Bideche BERMEO SP : 36 OT : 315 Po : 6 Pa : 124 N : Mte. bajo, FN : VI-BM-18E TyD : FABIAN ELORRIAGA BILBAO Bº San Andres Cº Bideche BERMEO SP : 38 OT : 380 Po : 6 Pa : 125 N : Mte. bajo Cno., FN : VI-BM-19E TyD : SOLLUBE S.A. (Naviera Artola) c/Las Mercedes nº 31 3º izda GUECHO SP : 90 OT : 940 Po : 6 Pa : 120 N : Pinar y Mte. bajo, FN : VI-BM-20E TyD : DIPUTACION FORAL DE VIZCAYA c/Gran Vía nº 25 BILBAO SP : 8 OT : 85 N : Carretera, FN : VI-BM-21E TyD : SOLLUBE S.A. (Naviera Artola) c/ Las Mercedes nº 31 3º izda GUECHO SP : 6 OT : 60 N : Mte. bajo, FN : VI-BM-22E TyD : AYUNTAMIENTO DE BERMEO SP : 3 OT : 30 N : Camino, FN : VI-BM-23E TyD : LORENZO ARMENDARIZ ELORTEGUI Bº Mañuas Cº Bentabarre BERMEO SP : 76 OT : 870 Po : 10 Pa : 6 N : Prado, FN : VI-BM-24E TyD : SOLLUBIMENDI S.A. (Bernardo de Mesanza Ruiz de Salas) Avda. Algortako nº 70 5º ALGORTA SP : 1.477 OT : 14.842 Po : 10 Pa : 10 N : Pinar, FN : VI-BM-25E TyD : DIPUTACION FORAL DE VIZCAYA c/ Gran Vía nº 25 BILBAO SP : 10 OT : 100 N : Carretera, FN : VI-BM-26E TyD : SOLLUBIMENDI S.A. (Bernardo de Mesanza Ruiz de Salas) Avda. Algortako nº 70 5º ALGORTA SP : 1.213 OT : 12.130 Po : 9 Pa : 68 N : Pinar

TM : ARRIETA

FN : VI-AT-1E TyD : AYUNTAMIENTO DE ARRIETA SP : 1.150 OT : 13.970 Po : 4 Pa : 1 y 2 N : Erial, FN : VI-AT-2E TyD : DIPUTACION FORAL DE VIZCAYA SP : 7 OT : 70 N : BI-V 1207, FN : VI-AT-3E TyD : AYUNTAMIENTO DE ARRIETA SP : 2,5 OT : 25 N : Camino, FN : VI-AT-4E TyD AYUNTAMIENTO DE ARRIETA SP : 115 OT : 1.125 Po : 4 Pa : 4 N : Pinar, FN : VI-AT-4bisE TyD : DIPUTACION FORAL DE VIZCAYA SP : 115 OT : 1.125 Po : 4 Pa : 4 N : Pinar, FN : VI-AT-5E TyD : FELIX MINGOLARRAS ORMAECHEVARRIA Fernando el Católico nº 13 GUERNICA SP : 572 OT : 5.695 Po : 4 Pa : 7 y 8 parte N : Pinar, FN : VI-AT-6E TyD : AYUNTAMIENTO DE ARRIETA SP : 6 OT : 60 N : Camino, FN : VI-AT-7E TyD : AYUNTAMIENTO DE ARRIETA SP : 590 OT : 5.930 Po : 4 Pa : 8 parte 14 N : Pinar, FN : VI-AT-7bisE TyD : DIPUTACION FORAL DE VIZCAYA Gran Vía nº 25 BILBAO SP : 590 OT : 5.930 Po : 4 Pa : 8 parte 14 N : Pinar, FN : VI-AT-8E TyD : DIPUTACION FORAL DE VIZCAYA Gran Vía nº 25 BILBAO SP : 6 OT : 60 N : Carretera V-12-03, FN : VI-AT-9E TyD : AYUNTAMIENTO DE ARRIETA SP : 11 OT : 180 N : Camino, FN : VI-AT-10E TyD : JOSE TORRELDAY URIBE Bº Lejarraga cº Patxoneme ARRIETA SP : 13 OT : 58 Po : 6 Pa : 43 N : Pinar, FN : VI-AT-11E TyD : FERMIN GUERICA-ECHEVARRIA OLEAGA Bº Lejarraga ARRIETA OT : 5 Po : 5 Pa : 1 N : Prado, FN : VI-AT-12E TyD : JUSTO LARREA LARREA Cº Quiputxenes ARRIETA SP : 180 OT : 1.820 Po : 6 Pa : 49 y 50 N : Erial, FN : VI-AT-13E y 14E TyD : PILAR ELGUEZABAL OTASUA y HNC.S. Cº Ikuas ARRIETA; JOSE TORRELDAY URIBE Cº Patxorrene Bº Lejarraga ARRIETA SP : 249 OT : 2.490 Po : 6 Pa : 48 y 47 N : Pinar, FN : VI-AT-15E TyD : AYUNTAMIENTO DE ARRIETA SP : 296 OT : 3.017 Po : 6 Pa : 28 bis N : Erial, FN : VI-AT-16E TyD : AYUNTAMIENTO DE ARRIETA SP : 11 OT : 110 N : Camino, FN : VI-AT-17E TyD : AYUNTAMIENTO DE ARRIETA SP : 547 OT : 5.514 Po : 8 Pa : 66 y 67 N : Pinar, FN : VI-AT-17bisE TyD : COOPERATIVA DE ARRIETA SP : 547 OT : 5.514 Po : 8 Pa : 66 y 67 N : Pinar, FN : VI-AT-19E TyD : AYUNTAMIENTO DE ARRIETA SP : 5 OT : 50 N : Camino, FN : VI-AT-20E TyD : VITORIA ASTINZA BALIS Cº Arcoche ARRIETA SP : 19 OT : 165 Po : 8 Pa : 65 N : Prado, FN : VI-AT-21E TyD : AYUNTAMIENTO DE ARRIETA SP : 42 OT 460 Po : 8 Pa : 77 parte N : Prado, FN : VI-AT-21Ebis TyD : VITORIA ASTINZA BALIS Cº Arcoche ARRIETA SP : 42 OT : 460 Po : 8 Pa : 77 parte N : Prado, FN : VI-AT-22E TyD : AYUNTAMIENTO DE ARRIETA OT : 30 Po : 8 Pa : 77 parte N : Pinar, FN : VI-AT-23E TyD : DOMINGO GONDRA JAYO Cº Olea ARRIETA SP : 124 OT : 1.175 Po : 8 Pa : 78 N : Pinar, FN : VI-AT-24E TyD : AYUNTAMIENTO DE ARRIETA SP : 10 OT : 100 N : Camino, FN : VI-AT-25E TyD : VITORIA ASTINZA BALIS Cº Arcoche ARRIETA SP : 38 OT 380 Po : 8 Pa : 84 N : Erial, FN : VI-AT-27E TyD : ISIDRO ETXEBARRIETA EREZUMA Cº Mudalen ERRIGOITIA SP : 46 OT : 455 Po : 8 Pa : 80 N : Eucalipto, FN : VI-AT-28E TyD : AYUNTAMIENTO DE ARRIETA SP : 12 OT : 120 N : Camino, FN : VI-AT-29E TyD : VITORIA ASTINZA BALIS Cº Arcoche ARRIETA SP : 10 OT : 100 Po : 8 Pa : 84 N : Erial, FN : VI-AT-30E TyD : DOMINGO GONDRA JAYO Cº Olea ARRIETA SP : 10 OT : 65 Po : 8 Pa : 83 N : Erial, FN : VI-AT-31E TyD : LUIS ASLA ALTONAGA Cº Momocho ARRIETA SP : 71 OT : 775 Po : 8 Pa : 85 N : Prado, FN : VI-AT-32E TyD : DOMINGO GONDRA JAYO Cº Olea ARRIETA SP : 9 OT : 110 Po : 8 Pa : 86 y 88 N : Prado, FN : VI-AT-33E TyD : AYUNTAMIENTO DE ARRIETA SP : 3 OT : 30 N : Camino, FN : VI-AT-34E TyD : DOMINGO GONDRA JAYO Cº Olea ARRIETA SP : 62 OT : 640 Po : 7 Pa : 241 N : Prado, FN : VI-AT-37E TyD : ANTONIO ASLA MONASTERIO Cº Momocho ARRIETA SP : 112 OT : 1.040 Po : 7 Pa : 240 N : Prado, FN : VI-AT-38E TyD : LUIS ASLA ALTONAGA Cº Momocho ARRIETA SP : 82 OT : 860 Po : 7 Pa : 238 N : Prado, FN : VI-AT-39E TyD : DOMINGO GONDRA JAYO Cº Olea ARRIETA SP : 3 OT : 390 Po : 7 Pa : 235 N : Prado, FN : VI-AT-40E TyD : ANTONIO OJINAGA ARRIEN Cº Uribe ARRIETA SP : 82 OT : 456 Po : 7 Pa : 223 N : Prado, FN : VI-AT-41E TyD : AYUNTAMIENTO DE ARRIETA SP : 4 OT : 60 N : Camino, FN : VI-AT-41/1E TyD : MIGUEL ZORROZONA ARRIETA Cº Uribe ARRIETA SP : 2 OT : 10 Po : 7 Pa : 229 N : Prado, FN : VI-AT-42E TyD : FRANCISCO LANDA URQUIAGA Cº Oleabeco ARRIETA SP : 60 OT : 590 Po : 8 Pa : 122 y 123 N : Prado, FN : VI-AT-43E TyD : DIPUTACION FORAL DE VIZCAYA SP : 5 OT : 50 N : Carretera, FN : VI-AT-44E TyD : JUAN MARIA BARIAZARRAGA GUEZUROGA Cº Oleabeco ARRIETA SP : 71 OT : 690 Po : 8 Pa : 124 N : Prado, FN : VI-AT-45E TyD : AYUNTAMIENTO DE ARRIETA SP : 5 OT : 50 Po : 10 Pa : 3 N : Erial, FN : VI-AT-46D TyD : FRANCISCO LANDA URQUIAGA Cº Oleabeco ARRIETA SP : 14 OT : 190 Po : 8 y 10 Pa : 125 y 5 N : Prado, FN : VI-AT-47E TyD : JUAN RAMON ARRIAGA OLEAGORDIA Cº Jainco ARRIETA SP : 274 OT : 2.765 Po : 10 Pa : 4 y 6 N : Prado, FN : VI-AT-51E TyD : JUSTO ITURRIAGA TORRELDAY 1º de Diciembre nº 1 1º C GUERNICA SP : 3 OT : 96 Po : 10 Pa : 14 N : Pinar, FN : VI-AT-52E TyD : ANGEL OLEAGA ARRIAGA Cº Bengotxe ARRIETA SP : 36 OT : 330 Po : 10 Pa : 15 N : Prado, FN : VI-AT-53E TyD : AYUNTAMIENTO DE ARRIETA SP : 3,5 OT : 35 N : Camino, FN : VI-AT-54E TyD : DOMINGO GONDRA JAYO Cº Olea ARRIETA SP : 26 OT : 220 Po : 10 Pa : 18 N : Prado, FN : VI-AT-55E TyD : ENRIQUE OJANAGA GOITIA Cº Olea nº 18 ARRIETA SP : 26 OT : 195 Po : 10 Pa : 19 N : Prado, FN : VI-AT-56E TyD : ANDRES OTAZUA ASLA Cº Askarre Bº Urribarri ARRIETA OT : 120 Po : 10 Pa : 17 N : Prado, FN : VI-AT-57E TyD : JUAN RAMON ARRIAGA OLEAGORDIA Y OTROS Cº Jainco ARRIETA SP : 2 OT : 20 N : Camino, FN : VI-AT-61E TyD : ANGEL OLEAGA ARRIAGA Cº Bengotxe ARRIETA SP : 49 OT : 480 Po : 10 Pa : 31 N : Prado, FN : VI-AT-62E TyD : MILAGROS SORROSUA ISASI Cº Baquinetos ARRIETA SP : 39 OT : 396 Po : 10 Pa : 83 y 85 N : Prado, FN : VI-AT-64E TyD : ANDRES LOTINA ENSUNZA Cº Baquinetos ARRIETA SP : 31,5 OT : 315 Po : 10 Pa : 84 N : Prado, FN : VI-AT-65E y 66E TyD : MARIA URIARTE BIBLAO Cº Gastelene ARRIETA SP : 51 OT : 495 Po : 10 Pa : 86 N : Prado, FN : VI-AT-67E TyD : ANDRES LOTINA ENSUNZA Cº Baquinetos ARRIETA SP : 22 OT : 220 Po : 10

Pa : 91 parte N : Prado, FN : VI-AT-68E TyD : AYUNTAMIENTO DE ARRIETA SP : 2 OT : 20 N : Camino, FN : VI-AT-69E TyD : FRANCISCO GARAY ATECA Bº Bogueinetos Cº Bizcotxe ARRIETA SP : 56 OT : 540 Po : 10 Pa : 91 parte N : Prado, FN : VI-AT-70E TyD : MILLAGROS ZORROZA ISASI Cº Bogueinetos ARRIETA SP : 48 OT : 480 Po : 10 Pa : 96 y 97 N : Prado, FN : VI-AT-71E TyD : ANDRES LOTINA ENSUNZA Cº Bogueinetos ARRIETA SP : 58 OT : 430 Po : 10,11 Pa : 95,4 N : Prado, FN : VI-AT-72E TyD : FRANCISCO GARAY ATECA Bº Bogueinetos Cº Bizcotxe ARRIETA SP : 6 OT : 148 Po : 10 Pa : 98 N : Prado, FN : VI-AT-73E TyD : FRANCISCO GARAY ATECA Bº Bogueinetos Cº Bizcotxe ARRIETA OT : 52 Po : 10 Pa : 99 N : Prado, FN : VI-AT-74E TyD : AYUNTAMIENTO DE ARRIETA SP : 2,5 OT : 25 N : Camino, FN : VI-AT-75E TyD : FIDEL GOITIA ANDRACA Cº Otasua ARRIETA SP : 77 OT : 770 Po : 11 Pa : 5 N : Prado, FN : VI-AT-76E TyD : JUAN ENDEMEÑO LEGARRETA Cº Elorreta ARRIETA SP : 28 OT : 270 Po : 11 Pa : 16a N : Prado, FN : VI-AT-77E TyD : JUAN ENDEMEÑO LEGARRETA Cº Elorreta ARRIETA SP : 96,5 OT : 970 Po : 11 Pa : 16b y 17 N : Prado, FN : VI-AT-78E TyD : JUAN ENDEMEÑO LEGARRETA Cº Elorreta ARRIETA SP : 10 OT : 130 Po : 11 Pa : 18 N : Pinar, FN : VI-AT-79E TyD : FIDEL GOITIA ANDRACA Cº Otasua ARRIETA SP : 11 OT : 92 Po : 11 Pa : 23 N : Pastizal, FN : VI-AT-80E TyD : FELIX GARAY ISASI Y VICTORIANO GARAY Bar Founiz BERMEO Cº Ola MORGAS SP : 110 OT : 1.092 Po : 11 Pa : 19 y 20 N : Mte. bajo, FN : VI-AT-82E TyD : HDOS. BASILIO GOYENECHÉ JOSE RAMON GOYENECHÉ BILBAO Bº Otasua ARRIETA SP : 164 OT : 1.640 Po : 11 Pa : 49 N : Prado, FN : VI-AT-83E TyD : ROSARIO ORBE OLEAGA Cº Olachu ARRIETA SP : 113 OT : 1.130 Po : 11 Pa : 146 N : Pinar y Prado, FN : VI-AT-85E TyD : DIPUTACION FORAL DE VIZCAYA Gran Vía nº 25 BILBAO SP : 6 OT : 60 N : Crta Bi-12 a Fruniz, FN : VI-AT-86E TyD : VICENTE ALGUEZABAL OÑARTE-ECHEBARRIA Bº Rigotoilea (Molino) ERRIGOITIA SP : 25 OT : 250 Po : 11 Pa : 28 N : Prado, FN : VI-AT-87E TyD : ROSARIO ORBE OLEAGA Cº Olachu ARRIETA SP : 22 OT : 235 Po : 12 Pa : 29 N : Pastizal, FN : VI-AT-88E TyD : COMISARIA DE AGUAS DEL NORTE DE ESPAÑA ARRIETA SP : 10 OT : 100 N : Río Butrón, FN : VI-AT-89E TyD : MANUEL REMENTERIA ANDRUCUA Bº Rigotoilea ARRIETA SP : 124 OT : 1.210 Po : 12 Pa : 23 y 26 N : Prado y Pinar, FN : VI-AT-91E TyD : AYUNTAMIENTO DE ARRIETA SP : 194 OT : 1.940 Po : 12 Pa : 25 N : Pinar, FN : 93E TyD : HDOS. PILAR APRAIZ JUAN OTAZUA APRAIZ Y OTROS Cº Basillos ARRIETA SP : 68 OT : 635 Po : 12 Pa : 36 N : Prado, FN : VI-AT-94E TyD : JESUSA OTAZUA MERICA Y JESUS Mº APRAIZ Bº Ais ERRIGOITIA SP : 17 OT : 260 Po : 12 Pa : 37 N : Pinar, FN : VI-AT-95E TyD : JESUS Y PABLO ORBE ECHEVARRIETA Bº OIas MORGAS SP : 45 OT : 450 Po : 12 Pa : 35 N : Pinar

TM : ERRIGOITIA

VI-ER-1E TyD : JESUS Y PABLO ORBE ECHEVARRIETA Bº Ola MORGAS SP : 134 OT : 1.310 Po : 1 Pa : 131,130,132 N : Pinar y Pastizal, VI-ER-2E TyD : JESUS Mº OTAZUA ZORROZA Bº Ola MORGAS SP : 75 OT : 790 Po : 1 Pa : 136 N : Pinar, VI-ER-3E TyD : HDOS. PILAR APRAIZ JESUSA OTAZUA APRAIZ Y OTROS Cº Mendichu ERRIGOITIA SP : 31 OT : 310 Po : 1 Pa : 134 N : Mte. bajo, VI-ER-4E TyD : JESUSA OTAZUA MESSIA Y JESUS M. APRAIZ OTAZUA Y HNOS. Bº Ais ERRIGOITIA SP : 46 OT : 456 Po : 1 Pa : 141,142 N : Pastizal y Pinar, VI-ER-5E TyD : DIONISIO ELORRIAGA Bº Solleches GAMIZ SP : 151 OT : 1.510 Po : 1 Pa : 144 N : Pinar, VI-ER-6E TyD : JOSE LUIS GARAY BILBAO Bº Olabarri ERRIGOITIA SP : 46 OT : 460 Po : 1 Pa : 145 N : Eúcaliptus, VI-ER-7E TyD : ANSELMO ZORROZA LOPATEGUI Bº Olabarri ERRIGOITIA SP : 96 OT : 960 Po : 1 Pa : 146 N : Mte. bajo, VI-ER-8E TyD : HILARIO LAGARRETA BILBAO c/Neurtieta s/n MUNGIA SP : 90 OT : 900 Po : 1 Pa : 147 N : Pinar, VI-ER-9E TyD : JOSE ENSUNZA BALIS Serafin Oar Ensunza Bº Olabarri ERRIGOITIA SP : 119 OT : 1.233 Po : 14,1 Pa : 197,149 N : Pinar y Mte. bajo, VI-ER-10E TyD : MARIO ENGEZABAL URIBE Cº Andereme Bº Meakas MORGAS SP : 7 OT : 50 Po : 14 Pa : 198 parte N : Pinar

TM : MORGAS

FN : VI-MR-1E TyD : FELIX BARAYAZARRA GOIRIENA Caserfo Urtebarri Bº Meaka MORGAS SP : 23 OT : 170 Po : 14 Pa : 53 bis N : Mte. bajo, FN : VI-MR-2E TyD : MARIO ELGUEZABAL URIBE Caserfo Andereme Bº Meaka MORGAS SP : 274 OT : 3.000 Po : 14 Pa : 52 N : Prado y Pinar, FN : VI-MR-3E TyD : AYUNTAMIENTO DE MORGAS MORGAS SP : 9 OT : 90 N : Camino, FN : VI-MR-4E TyD : MARIO ELGUEZABAL URIBE Caserfo Andereme Bº Meaka MORGAS SP : 20 OT : 220 Po : 14 Pa : 24 parte N : Pinar, FN : VI-MR-6E TyD : MARIO ELGUEZABAL URIBE Caserfo Andereme Bº Meaka MORGAS SP : 50 OT : 460 Po : 14 Pa : 24 parte N : Mte. bajo, FN : VI-MR-7E TyD : EUFRASIO URIARTE MADARIAGA Caserfo Olacuenas Bº Meaka MORGAS OT : 78 Po : 14 Pa : 23 N : Pinar, FN : VI-MR-8E TyD : MARIO ELGUEZABAL URIBE JOSE ELGUEZABAL OTAZUA Caserfo Andereme Bº Meaka MORGAS SP : 44 OT : 450 Po : 1 Pa : 68 N : Pinar, FN : VI-MR-9E TyD : MIGUEL ANGEL SAGASTI OÑARTE-ECHEVARRIA Caserfo Iturricotxe Bº Meaka MORGAS SP : 106 OT : 955 Po : 1 Pa : 67 N : Prado, FN : VI-MR-11E TyD : AYUNTAMIENTO DE MORGAS MORGAS SP : 10 OT : 100 N : Camino, FN : VI-MR-12E TyD : SANTIAGO MADARIAGA MAKUAGA Caserfo Echevarri Bº Meaka MORGAS SP : 36 OT : 420 Po : 1 Pa : 70 N : Labor Secano, FN : VI-MR-14E TyD : EUFRASIO URIARTE MADARIAGA Caserfo Olacuenas Bº Meaka MORGAS SP : 49 OT : 490 Po : 1 Pa : 60 N : Prado, FN : VI-MR-15E TyD : SANTIAGO MADARIAGA MAKUAGA Caserfo Olacuenas Bº Meaka MORGAS SP : 165 OT : 1.620 Po : 1 Pa : 59 N : Prado, FN : VI-MR-16E TyD : AYUNTAMIENTO DE MORGAS MORGAS SP : 4 OT : 62 N : Camino, FN : VI-MR-17E TyD : MARIO ELGUEZABAL URIBE, JOSE ELGUEZABAL Caserfo Andereme Bº Meaka MORGAS OT : 25 Po : 14 Pa : 18 N : Labor Secano, FN : VI-MR-18E TyD : MARIO ELGUEZABAL URIBE Caserfo Andereme Bº Meaka MORGAS SP : 47 OT : 470 Po : 14 Pa : 14 N : Prado, FN : VI-MR-19E TyD : AYUNTAMIENTO DE MORGAS MORGAS SP : 2 OT : 20 N : Camino, FN : VI-MR-20E TyD : HDOS. DE JUSTINO MONASTERIO M. CONCEPCION ZUGAZOGA MONASTERIO Cº Angelenes Bº Meaka MORGAS SP : 71 OT : 755 Po : 14 Pa : 183 N : Prado, FN : VI-MR-21E TyD : EDUARDO URIBE MONDARUNIZ Caserfo Angelenes Bº Meaka MORGAS SP : 48 OT : 575 Po : 14 Pa : 182 N : Prado, FN : VI-MR-22E TyD : AYUNTAMIENTO DE MORGAS MORGAS SP : 3 OT : 30 N : Camino, FN : VI-MR-23E TyD : MARIO ELGUEZABAL URIBE Caserfo Andereme Bº Meaka MORGAS SP : 103 OT : 1.030 Po : 14 Pa : 181 N : Prado, FN : VI-MR-24E TyD : MIGUEL ANGEL SAGASTI OÑARTE-ECHEVARRIA Caserfo Iturricotxe Bº Meaka MORGAS SP : 37 OT : 370 Po : 14 Pa : 180 N : Prado, FN : VI-MR-25E TyD : PILAR ATELA MARCAIDE Caserfo Antonerie Bº Meaka MORGAS SP : 24 OT : 255 Po : 14 Pa : 179 N : Prado, FN : VI-MR-26E TyD : DIPUTACION FORAL DE VIZCAYA BILBAO SP : 19 OT : 190 N : Crta. Oñarte-Meaka BI-V-1148, FN : VI-MR-27E TyD : PILAR ATELA MARCAIDE Caserfo Antonerie Bº Meaka MORGAS SP : 63 OT : 622 Po : 11 Pa : 18 N : Prado, FN : VI-MR-29E TyD : MIGUEL ANGEL SAGASTI OÑARTE-ECHEVARRIA Cº Iturricotxe Bº Meaka MORGAS SP : 316 OT : 3.240 Po : 11 Pa : 20 N : Prado, FN : VI-MR-31E TyD : AYUNTAMIENTO DE MORGAS MORGAS SP : 11 OT : 119 N : Camino, FN : VI-MR-32E TyD : MIGUEL ANGEL SAGASTI OÑARTE-ECHEVARRIA Cº Iturricotxe Bº Meaka MORGAS SP : 17 OT : 120 Po : 4 Pa : 251 N : Prado, FN : VI-MR-33E TyD : ANGEL LEQUERICA URIBE Primero de Diciembre nº 17 GUERNICA SP : 161 OT : 1.539 Po : 4 Pa : 252 N : Prado, FN : VI-MR-34E TyD : PEDRO ARRIEN OLEAGORDIA Caserfo Villoreta MORGAS SP : 169 OT : 1.851 Po : 11 Pa : 24 N : Prado, FN : VI-MR-35E TyD : AYUNTAMIENTO DE MORGAS MORGAS SP : 4 OT : 40 N : Camino, FN : VI-MR-37E TyD : SIMON OLEA ORUE Caserfo Goicoechea Bº Oñarte MORGAS SP : 20 OT : 116 Po : 11 Pa : 35a N : Prado, FN : VI-MR-38E TyD : HDOS. DE IGNACIO LEKERICA D. ANGEL LEQUERICA URIBE c/Primero de Diciembre nº 17 GUERNICA SP : 81 OT : 798 Po : 11 Pa : 34 N : Prado, FN : VI-MR-39E TyD : PEDRO ORUE-REMENTERIA AGUIRRE Caserfo Echape Bº Oñarte MORGAS SP : 28 OT : 318 Po : 11 Pa : 33 N : Prado, FN : VI-MR-40E TyD : HDOS. DE IGNACIO LEKERICA D. ANGEL LEQUERICA URIBE c/Primero de Diciembre nº 17 GUERNICA SP : 52 OT : 556 Po : 11 Pa : 32 N : Prado, FN : VI-MR-42E TyD : SABINO OÑARTE ECHEVARRIA ORMAECHEA Caserfo Echevarri Bº Oñarte MORGAS SP : 107 OT : 1.065 Po : 11 Pa : 30 N : Prado, FN : VI-MR-43E TyD : SABINO OÑARTE ECHEVARRIA ORMAECHEA Caserfo Echevarri Bº Oñarte MORGAS SP : 58 OT : 580 Po : 11 Pa : 26 N : Prado, FN : VI-MR-44E TyD : DIPUTACION FORAL DE VIZCAYA BILBAO SP : 9,5 OT : 95 N : Crta. Comarcal BI-V-1148, FN : VI-MR-45E TyD : SIMON OLEA ORUE Caserfo Goicoechea Bº Oñarte MORGAS SP : 27 OT : 280 Po : 10 Pa : 92 N : Prado, FN : VI-MR-46E TyD : JESUS ZARANDONA URIBE ERLETXETA SP : 16 OT : 180 Po : 10 Pa : 95 N : Pinar, FN : VI-MR-47E TyD : FELICISIMO ORUE MONASTERIO Caserfo Echachu Bº Oñarte MORGAS SP : 41 OT : 375 Po : 10 Pa : 97 N : Prado, FN : VI-MR-49E TyD : JESUS GOROCICA LOROÑO Caserfo Dernas Bº Gamba FRUNIZ SP : 109 OT : 1.070 Po : 10 Pa : 98 N : Prado, FN : VI-MR-50E TyD : CIRIACO ORUE ATECA Avda. Juan Bautista Uriarte, 32 GALDACANO SP : 31 OT : 335 Po : 10 Pa : 106 N : Prado, FN : VI-MR-51E TyD : JOSE ZORROZA URQUIAGA Caserfo Plaza Bº Oñarte MORGAS OT : 10 Po : 10 Pa : 107 N : Prado, FN : VI-MR-52E TyD : CIRIACO ORUE ATECA Avda Juan Bautista Uriarte, 32 GALDACANO OT : 55 Po : 10 Pa : 105 N : Prado, FN : VI-MR-53E TyD : JOSE ZORROZA URQUIAGA Caserfo Plaza Bº Oñarte MORGAS SP : 58,5 OT : 530 Po : 10 Pa : 104 N : Prado, FN : VI-MR-54E TyD : SIMON OLEA ORUE Caserfo Goicoechea, Bº Oñarte MORGAS SP : 72 OT : 715 Po : 10 Pa : 113 N : Prado, FN : VI-MR-55E TyD : TERESA GANGOITI IZAGUIRRE c/Gordoniz nº 2 2º Drcha. BILBAO SP : 66 OT : 660 Po : 10 Pa : 119 N : Prado, FN : VI-MR-55Ebis TyD : SIMON OLEA ORUE Caserfo Goicoechea Bº Oñarte MORGAS SP : 66 OT : 660 Po : 10 Pa : 119 N : Prado, FN : VI-MR-56E TyD : TERESA GANGOITI IZAGUIRRE c/Gordoniz nº 2 2º Drcha. BILBAO SP : 156 OT : 1570 Po : 10 Pa : 120 N : Prado, FN : VI-MR-57E TyD : AYUNTAMIENTO DE MORGAS MORGAS SP : 6 OT : 60 N : Camino, FN : VI-MR-58E TyD : TERESA GANGOITI IZAGUIRRE c/Gordoniz nº 2 2º Drcha. BILBAO SP : 34 OT : 365 Po : 10 Pa : 122 N : Prado, FN : VI-MR-58Ebis TyD : ALEJANDRO VILLA LANDALUNIZ MORGAS SP : 34 OT : 365 Po : 10 Pa : 122 N

Prado, FN : VI-MR-59E TyD : TERESA GANGOITI IZAGUIRRE c/Gordoniz nº 2 2ª Drcha. BILBAO SP : 65 OT : 600 Po : 4 Pa : 69 y 70 N : Prado, FN : VI-MR-59Ebis TyD : ALEJANDRO VILLA LANDALUNIZ MORGA SP : 65 OT : 600 Po : 4 Pa : 69 y 70 N : Prado, FN : VI-MR-60E TyD : JESUS GOROZICA LOROÑO Caserío Dimas Bº Gambe FRUNIZ SP : 18 OT : 120 Po : 4 Pa : 71 N : Pinar, FN : VI-MR-61E TyD : PEDRO ORUE-REMENTERIA AGUIRRE Bº Oñarte MORGA SP : 99 OT : 1.005 Po : 4 Pa : 72 N : Prado, FN : VI-MR-62E TyD : GABINO GUEZUNAGA ZORROZA Bº Oñarte MORGA SP : 21 OT : 195 Po : 4 Pa : 73 N : Pinar, FN : VI-MR-63E TyD : PIO LARRALDE SAGASTI IBAÑEZ DE BETOLAZA La Campa ERANDIO SP : 117 OT : 1.165 Po : 4 Pa : 74 N : Pinar, FN : VI-MR-65E TyD : VICENTE OLEA ORUE Bº Oñarte MORGA SP : 70 OT : 710 Po : 4 Pa : 76 N : Pinar, FN : VI-MR-66E TyD : JESUS GOROZICA LOROÑO Caserío Dimas Bº Gambe MORGA SP : 24 OT : 290 Po : 4 Pa : 78 N : Pinar, FN : VI-MR-67E TyD : SABINO OÑARTE ORMAECHEA Bº Oñarte MORGA SP : 177 OT : 1.735 Po : 4 Pa : 80 N : Pinar, FN : VI-MR-69E TyD : SABINO OÑARTE ORMAECHEA Bº Oñarte MORGA SP : 57 OT : 680 Po : 10 Pa : 141 N : Pinar, FN : VI-MR-70E TyD : HRDOS. DE IGNACIO LEKERICA ANGEL LEKERICA URIBE c/1ª de Diciembre nº 17 GUERNICA SP : 219 OT : 2.195 Po : 10 Pa : 142 N : Pinar, FN : VI-MR-71E TyD : SIMON OLEA ORUE Bº Oñarte MORGA SP : 76 OT : 725 Po : 10 Pa : 143 N : Pinar, FN : VI-MR-80E TyD : JULIAN BILBAO ATECA Bº Andra-Mari MORGA SP : 10 OT : 60 Po : 10 Pa : 180 N : Pastizal, FN : VI-MR-81E TyD : AGUSTIN OREGUI MONASTERIO Bº Andra-Mari MORGA SP : 49 OT : 435 Po : 10 Pa : 179 N : Pinar, FN : VI-MR-82E TyD : IGNACIO LOROÑO ECHANDIA Bº Andra-Mari MORGA SP : 64 OT : 470 Po : 10 Pa : 181 N : Pinar, FN : VI-MR-83E TyD : JON VILLA ORUE Bº Andra-Mari MORGA SP : 40 OT : 213 Po : 10 Pa : 182 parte N : Prado y Pinar, FN : VI-MR-85E TyD : LUISA ORMAECHEA OÑARTE ECHEBARRIA BUSTURIA OT : 10 Po : 10 Pa : 182 parte N : Pinar, FN : VI-MR-88E TyD : AYUNTAMIENTO DE MORGA MORGA SP : 289 OT : 2.170 N : Camino, FN : VI-MR-90E TyD : TRINIDAD ZORROZA GUEZUROGA Bº Andra-Mari MORGA SP : 25 OT : 170 Po : 7 Pa : 102 N : Pinar, FN : VI-MR-92E TyD : MARIA ISABEL Y NELIDA HORMAECHEA BASTERRECHEA c/San Pedro nº 3 AMOREBIETA OT : 63 Po : 7 Pa : 79 N : Pinar, FN : VI-MR-94E TyD : VICENTE LARRABE LEJARRETA c/ Vizkaikale nº 81 3ª centro GALDACAÑO SP : 2 OT : 35 Po : 7 Pa : 75 N : Pinar, FN : VI-MR-95E TyD : HRDOS. DE JULIAN GOICOICHEA D. PATXI BILBAO GOICOICHEA Caserío Arrascaeta Bº Esquericas MUGICA SP : 25 OT : 88 Po : 7 Pa : 74 N : Pinar, FN : VI-MR-96E TyD : HRDOS. DE JULIAN GANGOITI Dña. AMELIA GANGOITI IZAGUIRRE c/ Mikel Zárate, 5 LARRABEZUA SP : 231 OT : 1.603 Po : 7 Pa : 73 N : Pinar, FN : VI-MR-97E TyD : JOSE LUIS LARRABE ORUE-REMENTERIA c/Nagusí nº 28 BASAURI SP : 40 OT : 208 Po : 9 N : Pinar

TM : LARRABEZUA

FN : VI-LA-1E TyD : JULIANA BASARAS ARRIEN Bº Goicolas LARRABEZUA OT : 20 Po : 4 Pa : 19 N : Pinar, FN : VI-LA-2E TyD : RAMON APRIZ GOROSPE Bº Goicolas LARRABEZUA SP : 48 OT : 490 Po : 4 Pa : 20 N : Pinar, FN : VI-LA-3E TyD : SATURNINA MONDALUNIZ MERICA LARRABEZUA SP : 20,5 OT : 205 Po : 4 Pa : 29 N : Mte. bajo, FN : VI-LA-4E TyD : DOMINGO CUEDERAGA MONDALUNIZ Cº Astorekas LARRABEZUA SP : 34 OT : 340 Po : 4 Pa : 30 N : Pinar, FN : VI-LA-5E TyD : BENIGNO ASPURU ZARANDONA Cº Astorekas LARRABEZUA SP : 48 OT : 485 Po : 4 Pa : 38 N : Mte. bajo, FN : VI-LA-6E TyD : SABINO ABASOLO AMOREBIETA SP : 43 OT : 425 Po : 4 Pa : 36 N : Pinar, FN : VI-LA-7E TyD : AGUEDA EGUILÉOR Bº Goicolas LARRABEZUA SP : 18 OT : 180 Po : 4 Pa : 35 N : Pinar, FN : VI-LA-8E TyD : FRANCISCO ZARANDONA AGUIRRE Basacoetxe Basaras nº 6 LARRABEZUA SP : 21 OT : 210 Po : 4 Pa : 34 N : Pinar, FN : VI-LA-9E TyD : NICOLAS ELQUEZABAL AZNOGA Cº Gastelugoico LARRABEZUA SP : 72 OT : 720 Po : 4 Pa : 39 N : Pinar, FN : VI-LA-10E TyD : ANDRES ARTECHE UGARTE Bº Ugalde nº 2 LARRABEZUA SP : 107 OT : 1.070 Po : 4 Pa : 32 N : Pinar, FN : VI-LA-11E TyD : MIGUEL LEGARRETA MONDALUNIZ Bº Ugalde nº 9 LARRABEZUA SP : 24 OT : 330 Po : 4 Pa : 28 N : Pinar, FN : VI-LA-12E TyD : IGNACIO ARTABE URTIAGA Francisco Ugalde nº 14 LARRABEZUA OT : 100 Po : 4 Pa : 27 N : Mte. bajo, FN : VI-LA-13E TyD : PEDRO ZORROZA DUÑABEITIA Zubialtea nº 18 LARRABEZUA SP : 16 OT : 310 Po : 4 Pa : 26 N : Pinar, FN : VI-LA-14E TyD : AMALIA GANGOITI IZAGUIRRE Mikel Zárate nº 5 LARRABEZUA SP : 224 OT : 2.105 Po : 4 Pa : 40 N : Prado y Pinar, FN : VI-LA-15E TyD : AYUNTAMIENTO DE MORGA SP : 40 OT : 540 Po : 1 y 2 N : Camino, FN : VI-LA-16E TyD : SALVADOR ORMAECHEA Andra-Mari MORGA SP : 70 OT : 1.280 Po : 4 y 6 Pa : 43,1 y 2 N : Pinar, FN : VI-LA-17E TyD : DIPUTACION FORAL DE VIZCAYA SP : 16 OT : 160 N : Carretera, FN : VI-LA-19E TyD : AMALIA GANGOITI IZAGUIRRE Mikel Zárate nº 5 LARRABEZUA SP : 74 OT : 815 Po : 6 Pa : 5 N : Pinar, FN : VI-LA-20E TyD : SALVADOR ORMAECHEA OÑARTE-ECHEVARRIA Andra-Mari MORGA SP : 43 OT : 344 Po : 6 Pa : 3 N : Pinar, FN : VI-LA-21E TyD : SALVADOR ORMAECHEA Andra-Mari MORGA OT : 468 Po : 6 Pa : 4 N : Pinar, FN : VI-LA-22E TyD : JUAN JOSE BARRENA BILBAO Ugalde nº 10 LARRABEZUA SP : 103 OT : 1.250 Po : 6 Pa : 9 N : Pinar, FN : VI-LA-23E TyD : SABINO OÑARTE ECHEVARRIA Cº Sabastiviejo LARRABEZUA SP : 40 OT : 720 Po : 6 Pa : 6 bis N : Mte. bajo, FN : VI-LA-24E TyD : JUAN JOSE BARRENA BILBAO c/Ugalde nº 10 LARRABEZUA OT : 10 Po : 6 Pa : 6 N : Pinar, FN : VI-LA-25E TyD : HILARIO SARRIUGARTE Bº Erquinco LARRABEZUA OT : 10 Po : 6 Pa : 8 N : Pinar, FN : VI-LA-26E TyD : SABINO OÑARTE-ECHEVARRIA Cº Subastiviejo LARRABEZUA OT : 38 Po : 6 Pa : 10 N : Pinar, FN : VI-LA-27E TyD : FRANCISCO EHEANDIA LEKERICA Bº Erquinco LARRABEZUA SP : 77 OT : 960 Po : 6 Pa : 11 N : Mte. bajo, FN : VI-LA-28E TyD : FULGENCIO OLEGARDIA Bº Barreneches LARRABEZUA SP : 29 OT : 290 Po : 6 Pa : 17 N : Monte, FN : VI-LA-29E TyD : HRDOS. DE ANTONIO ARGUINZONIZ LARRABEZUA SP : 91 OT : 1.030 Po : 6 Pa : 16 N : Monte, FN : VI-LA-30E TyD : BERNARDINO VELAR GOIRENE c/Ibaizabal 26 1ª GALDACAÑO SP : 45 OT : 330 Po : 6 Pa : 20 N : Pinar, FN : VI-LA-31E TyD : JESUS ECHEANDIA ESQUIZABAL Bº Barreneches LARRABEZUA SP : 126 OT : 1.260 Po : 6 Pa : 54 N : Mte. bajo, FN : VI-LA-32E TyD : AMBROSIO ARREGUI ATUCHA Bº Barreneches 18 LARRABEZUA SP : 30 OT : 375 Po : 6 Pa : 22 N : Pinar, FN : VI-LA-33E TyD : JOSE ALDECOA AZUAGA Erkinko nº 1 LARRABEZUA SP : 81 OT : 810 Po : 6 Pa : 53 N : Mte. bajo, FN : VI-LA-34E TyD : JOSE IGNACIO ECHEANDIA ESQUIZABAL Bº Barreneches LARRABEZUA SP : 126 OT : 1.260 Po : 6 Pa : 54 N : Mte. bajo, FN : VI-LA-35E TyD : ANTONIA ELORRIAGA GARMENDIA Miguel Zárate nº 10 LARRABEZUA SP : 74 OT : 740 Po : 6 Pa : 55 N : Pinar, FN : VI-LA-36E TyD : JESUS ECHEANDIA ESQUIZABEL Erkinko LARRABEZUA SP : 354 OT : 3.515 Po : 7 Pa : 29 N : Pinar, TyD : JUAN MALLONA c/Plazabarrí Bº Goicolegea LARRABEZUA Po : 7 Pa : 46, TyD : JOSE GUEZURAGA ZALLO Ballarinaga 11 LARRABEZUA Po : 7 Pa : 47, TyD : EMETERIO JAUREGUI GOYENCHE Ballarinaga 11 LARRABEZUA Po : 7 Pa : 49, FN : VI-LA-37E TyD : FLORENCIA DUDAGOTIA BARRENA Cº Garaitondo AMOREBIETA SP : 134 OT : 1.340 Po : 7 Pa : 50 bis N : Pinar, FN : VI-LA-38E TyD : BEGOÑA ARGUINZONIZ Landene nº 15. ALGORTA SP : 255 OT : 2.490 Po : 7 Pa : 50 N : Pinar, FN : VI-LA-38Ebis TyD : LEON DE AÑOVEITIA Bº Goicolegea LARRABEZUA SP : 255 OT : 2.490 Po : 7 Pa : 50 N : Pinar, FN : VI-LA-40E TyD : AYUNTAMIENTO DE LARRABEZUA SP : 20 OT : 276 N : Camino, FN : VI-LA-42E TyD : IÑAKI AZCUETA EREÑO Bº Goicolegea s/n LARRABEZUA OT : 55 Po : 7 Pa : 45 parte N : Pinar, FN : VI-LA-43E TyD : IÑAKI URIBE IRIGOYE Bº Aretxalde s/n LEZAMA SP : 22 OT : 105 Po : 7 Pa : 61 N : Pinar, FN : VI-LA-44E TyD : HRDOS. DE ANTONIO ARGUINZONIZ Administrador Domingo Jauregui LARRABEZUA SP : 6 OT : 175 Po : 7 Pa : 60 N : Pinar, FN : VI-LA-45E TyD : ASENSIO ELOSEGUI ELORRIAGA Bellarinaga nº 1 LARRABEZUA SP : 126 OT : 1.185 Po : 7 N : Mte. bajo, FN : VI-LA-47E TyD : BRIGIDA GOROSPE ARESTIDIS Torreondo nº 24 4ª Drcha. USANSOLO SP : 88 OT : 830 Po : 7 Pa : 64 N : Mte. bajo, FN : VI-LA-48E TyD : CRISTOBAL ORDEÑANA ECHEZARRAGA Cº Plaza Bº Goicolegea LARRABEZUA SP : 78 OT : 780 Po : 7 Pa : 77 parte N : Pinar, FN : VI-LA-49E TyD : PABLO ZARANDONA MALLONA Cº Plaza nº 11 Bº Goicolegea LARRABEZUA SP : 72 OT : 720 Po : 7 Pa : 77 parte N : Pinar, FN : VI-LA-50E TyD : HDOS. JUAN ZARANDONA ECHEANDIA Bº Goicolegea nº 11 LARRABEZUA SP : 94 OT : 1.005 Po : 7 Pa : 78 N : Pinar, FN : VI-LA-51E TyD : AYUNTAMIENTO DE LARRABEZUA SP : 6 OT : 60 N : Camino, FN : VI-LA-52E TyD : ALEJANDRO ZARANDONA MALLONA Mikel Zárate nº 4 LARRABEZUA SP : 270 OT : 2.700 Po : 7 Pa : 71 N : Pinar, FN : VI-LA-53E TyD : ALEJANDRO ZARANDONA MALLONA Mikel Zárate nº 4 LARRABEZUA SP : 48 OT : 480 Po : 8 Pa : 10 N : Pinar, FN : VI-LA-54E TyD : BENITO SAGASTIGORDIA DUDAGOTIA Ballarinagas nº 14 LARRABEZUA SP : 7 OT : 126 Po : 8 Pa : 20 N : Pinar, FN : VI-LA-55E TyD : MARIA ECHEANDIA ESQUIZABEL Barreneches LARRABEZUA SP : 213 OT : 2.070 Po : 8 Pa : 8 N : Pinar, FN : VI-LA-56E TyD : AYUNTAMIENTO DE LARRABEZUA SP : 2,5 OT : 25 N : Camino, FN : VI-LA-57E TyD : JOSE Mº GAZTELU LOROÑO Avda. Padre Francisco Ugalde nº 8 LARRABEZUA SP : 32 OT : 335 Po : 8 Pa : 6 N : Pinar, FN : VI-LA-58E TyD : ANDER BASTERRECHEA LOROÑO Bellarinaga nº 8 LARRABEZUA SP : 72,5 OT : 685 Po : 8 Pa : 19 N : Pinar, FN : VI-LA-59E TyD : EMETERIO JAUREGUI GOYENCHE Bellarinaga nº 13 LARRABEZUA OT : 110 Po : 8 Pa : 16 N : Mte. bajo, FN : VI-LA-60E TyD : BENITO SAGASTIGORDIA DUDAGOTIA Bº Bellarinagas LARRABEZUA SP : 116 OT : 1.160 Po : 8 Pa : 17 N : Pinar, FN : VI-LA-61E TyD : MARIA ECHEANDIA ESQUIZABEL Cº Barreneches LARRABEZUA SP : 191 OT : 1.865 Po : 8 Pa : 72 N : Mte. bajo, FN : VI-LA-62E TyD : AYUNTAMIENTO DE LARRABEZUA SP : 9 OT : 85 N : Camino, FN : VI-LA-63E TyD : VICENTE SAGARNA ECHEANDIA Basaras nº 19 LARRABEZUA OT : 18 Po : 8 Pa : 15 N : Pinar, FN : VI-LA-65E TyD : FELIX LEGARRETA BATIZ Bellarinagas nº 4 LARRABEZUA SP : 287 OT : 2.865 Po : 9 Pa : 3 N : Pinar, FN : VI-LA-66E TyD : GREGORIO ZARATE LEIBAR Bº Zubialde LARRABEZUA SP : 28 OT : 240 Po : 9 Pa : 6 N : Mte. bajo

TM : AMOREBIETA

FN : VI-AM-1E TyD : MARIA ANTONIA ELORRIAGA GARMENDIA Miguel Zárate nº 10 LARRABEZUA SP : 45 OT : 450 Po : 6 Pa : 70 N : Pinar FN : VI-AM-2E y 3E TyD : LEON GARAITABARRENA GOIRI AMOREBIETA SP : 91 OT : 1.025 Po : 6 Pa : 71 N : Mte. bajo, FN : VI-

AM-4E TyD : FRANCISCO ABASOLO LAZCANO C^o Susuni B^o Boroa AMOREBIETA SP : 221 OT : 2.120 Po : 2 Pa : 122 N : Pinar, FN : VI-AM-6E TyD : SANTIAGO ZUBERO ABIRISQUETA B^o Boroa AMOREBIETA SP : 38 OT : 490 Po : 2 Pa : 125 N : Pinar, FN : VI-AM-7E TyD : J. LLASERA ADAN DE YARZA Crta. de Ondarroa s/n LEQUEITIO SP : 283 OT : 2.830 Po : 2 Pa : 127 N : Pinar, FN : VI-AM-8E TyD : AYUNTAMIENTO DE AMOREBIETA SP : 7,5 OT : 75 N : Camino, FN : VI-AM-9E TyD : O.I.C.O.S.A. Simón Bolívar n^o 7-6^o BILBAO 10 SP : 296 OT : 2.945 Po : 2 Pa : 128,130 N : Mte. bajo, FN : VI-AM-10E TyD : AYUNTAMIENTO DE AMOREBIETA SP : 8 OT : 125 N : Camino, FN : VI-AM-11E TyD : DONATO IZA EREÑO Cantera Mugica Butron n^o 2 BILBAO SP : 129 OT : 1.410 Po : 1 Pa : 55 N : Erial, FN : VI-AM-12E O.I.C.O.S.A. Simón Bolívar n^o 7-6^o BILBAO 10 SP : 288 OT : 2.805 Po : 1 Pa : 51,54 N : Erial y Pinar, FN : VI-AM-13E TyD : AYUNTAMIENTO DE AMOREBIETA SP : 13 OT : 135 N : Camino, FN : VI-AM-14E TyD : JESUS M^o ALZAGA PUJANA San Miguel n^o 7 AMOREBIETA SP : 101 OT : 1.020 Po : 1 Pa : 24 N : Pinar, FN : VI-AM-15E TyD : O.I.C.O.S.A. Simón Bolívar n^o 7-6^o BILBAO 10 SP : 52 OT : 400 Po : 1 Pa : 23 N : Erial, FN : VI-AM-16E TyD : JESUS ARRINDA ZUAZUA Zubibitarte n^o 8 ABADIANO SP : 316 OT : 3.110 Po : 1 Pa : 19 N : Erial y Pinar, FN : VI-AM-17E TyD : AYUNTAMIENTO DE AMOREBIETA SP : 4 OT : 40 N : Camino, FN : VI-AM-18E TyD : DESTILERIAS ZUBILLAGA Particular del Norte n^o 13 BILBAO SP : 92 OT : 920 Po : 1 Pa : 19 N : Erial

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

INSTALACIONES AUXILIARES EN LA PROVINCIA DE VIZCAYA

Abreviaturas utilizadas = TM (Término Municipal), FN (Finca número), TyD (Titular y domicilio) Afección : SP (Servidumbre permanente de paso en metros lineales medidos sobre el eje del oleoducto), OT (Ocupación Temporal en metros cuadrados) Datos Catastrales : Po (Polígono N^o), Pa (Parcela n^o), N (Naturaleza)

TM : BERMEO

FN : VI-BM-2E TyD : FORESTA S.A. c/ Ercilla n^o 7 BILBAO SP : 3 N : Mte. bajo, FN : VI-BM-8E TyD : SOLLUBE S.A. Las Mercedes n^o 31 3^o LAS ARENAS SP : 3 N : Pinar, FN : VI-BM-11E TyD : SOLLUBE S.A. Las Mercedes n^o 31 3^o LAS ARENAS SP : 4 N : Pinar

TM : ARRIETA

FN : VI-AT-1E TyD : AYUNTAMIENTO DE ARRIETA SP : 3 Po : 4 Pa : 1 y 2 N : Erial, FN : VI-AT-7E TyD : AYUNTAMIENTO DE ARRIETA SP : 4 Po : 4 Pa : 14 N : Pinar, FN : VI-AT-83E TyD : ROSARIO ORBE OLEAGA C^o Olachu ARRIETA SP : 4 Po : 11 Pa : 146 N : Prado FN : VI-AT-89E TyD : MANUEL REMENTERIA ANDRUCA B^o Rigotoilea ERRIGOITIA SP : 4 Po : 12 Pa : 33 y 26 N : Prado y Pinar

TM : MORGA

FN : VI-MR-2E TyD : MARIO ELGUEZABAL URIBE C^o Andrene B^o Mealea MORGA SP : 3 Po : 14 Pa : 52 N : Pinar

TM : LARRABEZUA

FN : VI-LA-14E TyD : AMALIA GANGOITI IZAGUIRRE c/ Mikel Zárate n^o 5 LARRABEZUA SP : 4 Po : 4 Pa : 40 N : Pinar, FN : VI-LA-29E TyD : LUIS ECHEVARRIA LARRABEZUA SP : 3 Po : 6 Pa : 16 N : Monte, FN : VI-LA-52E TyD : ALEJANDRO ZARANDONA MALLONA c/ Mikel Zárate n^o 4 LARRABEZUA SP : 3 Po : 7 Pa : 71 N : Pinar

**BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL
(INDUBAN)**

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por esta Sociedad, que a partir de las fechas de vencimiento que a partir de las fechas de vencimiento que a continuación se indican se procederá al pago de los intereses de las emisiones que se detallan:

Serie	Fecha de emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón	Vencimiento
10. ^a	10-5-1974	21	87,50	12,15	55,35	10-11-1984
11. ^a	27-11-1974	20	80,00	10,80	49,20	27-11-1984
14. ^a	27-11-1976	18	55,00	9,90	45,10	27-11-1984

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas y en las del Grupo Bancaya. Madrid, 3 de octubre de 1984.—El Director de Area Operacional.—16.130-C.

BANCO DE SANTANDER

Bonos de Tesorería

Conforme a lo convenido en las condiciones de emisión de los bonos de Tesorería representativos de la «2.^a emisión-enero 1982», «4.^a emisión-abril 1983» y «5.^a emisión-diciembre 1983», se hace público que el cambio medio aritmético resultante para las acciones de este Banco, con arreglo a las cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid desde el día 17 de septiembre hasta el día de la fecha es del 328 por 100.

Por consiguiente, los poseedores al día de hoy de bonos de Tesorería de expresadas series que deseen acogerse a la opción reconocida a su favor recibirán acciones ordinarias de las actualmente en circulación, al cambio medio de 308 por 100. Este derecho podrá ejercitarse hasta el día 1 del próximo mes de noviembre.

Santander, 16 de octubre de 1984.—El Subdirector-Secretario general, Atilano Matilla.—16.350-C.

**NOTARIA DE DON JOSE MACIAS
GALLEGO**

ALGECIRAS

Colegio Notarial de Sevilla

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Notaría publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de fecha 5 de octubre de 1984, página 29117, columna tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «... contra la Entidad "Créditos Hermanos García, S. A."...», debe decir: «... contra la Entidad "Créditos Hermanos Castilla García, S. A."...».

MANGASOL, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 2 de octubre de 1984, ha acordado reducir el capital social en la cifra de 90.000.000 de pesetas, mediante restitución de aportaciones a los accionistas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cartagena, 3 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración. 4 555-D. y 2.^a 17-10-1984

AGENCIA FREIXAS, S. A.

A los fines prevenidos en el apartado 1.º, párrafo 5.º, del artículo 2.º de la Ley de 26 de julio de 1922, se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad «Agencia Freixas, S. A.», que tendrá lugar en el local de la Sociedad, sito en Barcelona, avenida de Les Drassanes, 23-25, planta 9.ª, el próximo día 6 de noviembre de 1984, a

las veinte horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 7 de noviembre de 1984, a las veinte horas, con el siguiente orden del día:

1.º Ratificar la decisión del Administrador de la Compañía de solicitar para la Sociedad el estado legal de suspensión de pagos.

2.º Nombrar al representante de la Sociedad en el expediente de suspensión de pagos.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de octubre de 1984.—El Administrador-Gerente.—16.308-C.

**CONSTRUCCION INDUSTRIAL
DE EDIFICIOS, S. A.**

(CIDESA)

*Junta general extraordinaria
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de «Construcción Industrial de Edificios, Sociedad Anónima» (CIDESA), a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (calle de Mallorca, número 283), el próximo día 8 de noviembre, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, 9 de noviembre, a la misma hora y lugar.

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de las cuentas de 1983 y de su aplicación de resultados, así como de los fondos.

2.º Aprobación de la gestión del Administrador.

3.º Acuerdo, si procede, sobre la liquidación y disolución de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de octubre de 1984.—El Administrador, Emilio Mulet Ariño.—16.309-C.

AUTRON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Castillejos, 414, de Barcelona, el día 6 de noviembre de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Compra por la Sociedad de sus propias acciones.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración. 16.307-C.

**CONSTRUCTORA INTERNACIONAL,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de María de Molina, número 39, Madrid), en primera convocatoria, el día 6 de noviembre de 1984, a las dieciocho horas treinta minutos, y, en segunda convocatoria, el inmediato día 7, en los mismos local y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social.
Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para posteriores ampliaciones de dicho capital, dentro de los límites legales.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales para acomodarlos a los acuerdos que se adopten sobre los anteriores puntos.

Tienen derecho de asistencia los accionistas propietarios, como mínimo, de 50 acciones y quienes, sin alcanzar este número, se agrupen con otros accionistas hasta completarlo y otorguen su representación a cualquiera de ellos. También podrán hacerse representar por otro accionista aquellos que no deseen asistir personalmente.

La condición de accionista se acreditará presentando con cinco días de antelación, en las Cajas de la Sociedad, los títulos o el justificante de que se custodia en un Banco hasta celebrada la Junta.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.317-C.

**EMPRESA MIXTA
MERCASEVILLA, S. A.**

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en reunión de fecha 27 de septiembre de 1984, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 6 de noviembre, a las diez horas, en el domicilio social de la Empresa, sito en la Unidad Alimentaria de Sevilla (carretera Sevilla-Málaga, punto kilométrico 4,9), con el siguiente

Orden del día

1.º Modificación de las condiciones de emisión, suscripción y desembolso de nominal de los títulos representativos del aumento del capital social, acordado en Junta general extraordinaria, celebrada en fecha 10 de mayo de 1984.

2.º Aprobación del acta o designación de dos interventores que hayan de cumplir este requisito.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse válidamente en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a las diez horas del siguiente día hábil, 7 del mismo mes, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Para poder asistir a la Junta será preciso acreditar, en las oficinas de la Entidad (edificio administrativo de la Unidad Alimentaria), la legítima posesión de 10 acciones de la Sociedad, como mínimo, y ello con cinco días de antelación, al menos, a la fecha en que la reunión ha de celebrarse.

Los accionistas que no posean el mínimo de 10 acciones exigido podrán agruparse y otorgar su representación a otro accionista para la asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan

a cada persona por derecho propio o por representación.

Sevilla, 10 de octubre de 1984.—Por el Consejo de Administración, Juan Antonio Cámpora Gamarra, Secretario del Consejo y del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.—16.327-C.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Producción, transporte y distribución de energía eléctrica

Capital social desembolsado: 49.785.496.000 pesetas

Emisión de 10.000 millones de pesetas en 1.000.000 de bonos eléctricos, segunda emisión, de 10.000 pesetas nominales cada uno, oferta pública

Fecha de emisión: 28 de octubre de 1984.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor (excepto los bancarios).

Interés nominal: Los tres primeros años el 13,75 por 100 anual; el cuarto año el 14 por 100; el quinto año el 14,25 por 100, y el sexto año el 14,50 por 100, pagadero por semestres vencidos en 19 de mayo y 19 de noviembre de cada año. El primer vencimiento semestral será el 19 de mayo de 1985.

Amortización: A la par, voluntaria a opción del bonista al final del tercero, cuarto o quinto año del cierre del período de suscripción abierta y definitiva al final del sexto año.

Garantía: La presente emisión de bonos estará garantizada con la responsabilidad patrimonial universal de la Sociedad emisora, con arreglo a Derecho.

Régimen fiscal: Esta emisión de bonos goza de una bonificación del 95 por 100 sobre las retenciones a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y sobre Sociedades, de forma que los intereses brutos serán objeto de una retención en la fuente del 1,2 por 100, pero los bonistas, personas físicas o jurídicas, que no sean Entidades financieras, sujetos con carácter general al Impuesto sobre Sociedades o al de la Renta de las Personas Físicas, podrán deducir de las cuotas correspondientes a dichos Impuestos la cantidad que se habría retenido de no existir la citada bonificación, es decir, el 24 por 100 de los intereses brutos satisfechos, con el límite de dichas cuotas. Las Sociedades de Seguros, Ahorros y Entidades de Crédito deducirán de su cuota únicamente la cantidad que realmente les fue retenida. Asimismo esta emisión goza de una reducción en la base imponible del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales del 95 por 100.

Aptitud para inversiones: Estos bonos son aptos para la materialización de las reservas técnicas de las Sociedades de Seguros, de acuerdo con el Real Decreto 1341/1978, de 2 de junio, en la nueva redacción del artículo 4, número 3, establecida por Real Decreto 3051/1982, de 15 de octubre, y la Orden ministerial de 4 de septiembre de 1978.

Las reservas de riesgos de insolvencia y los fondos de impositores no afiliados de las Entidades de crédito cooperativo podrán materializarse en estos títulos una vez sean admitidos a cotización oficial.

Deducción fiscal por inversiones: El 15 por 100 de las inversiones realizadas en la adquisición de estos bonos podrá deducirse de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29, 1.º, segundo, de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, en su nueva redacción establecida por la Ley 44/1983, de 28 de diciembre.

Suscripción: El período de «suscripción abierta» será del 28 de octubre al 19 de noviembre, ambos inclusive. En el caso de ser solicitados todos los títulos o de tener necesidad de prorrateo, la liquidación y prorrateo se hará el 4 de diciembre de

1984, en Sevilla, avenida de la Borbolla, número 5.

Las Entidades que participan en la operación como aseguradoras de la misma son: Grupo Banco de Vizcaya (Banco de Vizcaya, Banco de Financiación Industrial «Indubán», Banca Catalana, Banco Occidental, Banco de Crédito Comercial, Banco Industrial de Cataluña, Banco Meridional, Banco de Préstamo y Ahorro «Ahorrobank», Banco de Crédito y Ahorro y Banco Industrial del Sur «Bankisur»). Grupo Banco Hispano Americano (Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión, Banco Hispano Industrial, Banco de Jerez, Banco del Norte y Banco Mercantil de Tarragona). Consorbán (Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Pensiones, Banca March, Banco Zaragozano, Cajamadrid, Banco Herrero, Banco Comercial Español, Banco Exterior de España y BNP-España), y Banco de Bilbao.

La suscripción podrá efectuarse en dichas Entidades y en las oficinas de todos los Bancos y Cajas de Ahorros y en Entidades financieras de España.

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. Asimismo se solicitará la declaración de cotización calificada.

Para dotar de una adecuada liquidez a estos bonos, así como para obtener la consideración de cotización calificada con efectos a partir de la fecha de emisión, «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre, y Orden ministerial de 10 de abril de 1981, ha encomendado la realización de la oportuna función de contrapartida en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a la Sociedad «Títulos de Renta Fija, S. A.» (TIREFISA).

Sindicato de Bonistas: La escritura de emisión contendrá las reglas del Sindicato de Bonistas.

Folleto de emisión: En las Entidades aseguradoras, en el domicilio social y en las Juntas Sindicales de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia se encuentra a disposición de los interesados el folleto de emisión.

Sevilla, 11 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.401-14.

CORPORACION NOROESTE, S. A.

(Antes «Cementos Noroeste, S. A.»)

Dividendo a cuenta ejercicio 1984

El Consejo de Administración, en sesión del día de ayer, legalmente constituido, y con asistencia del Letrado Asesor, en uso de las facultades conferidas por la Junta general extraordinaria de accionistas del día 22 de octubre de 1982, acordó distribuir un dividendo a cuenta del ejercicio 1984, de 500 pesetas brutas, o sea, 410 pesetas netas, a cada una de las acciones numeradas del 1 al 396.396.

El Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 29 de los Estatutos sociales, comunica a los señores accionistas que pueden cobrar dicho dividendo a cuenta, contra entrega del cupón número 36, ó estampillado de los títulos múltiples, a partir del día 5 de noviembre, en la Caja Social, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco de Santander y Caja d. Ahorros Municipal de Vigo.

Vigo, 10 de octubre de 1984.—El Consejero Secretario.—5.410 5.

INVERSIONES TEIDE, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 4 de octubre de 1984 y haciendo uso de la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 20 de diciembre de 1983, en rela-

ción con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado ampliar el capital social en las siguientes condiciones:

Importe de la ampliación: 300.000.000 de pesetas.

Acciones a emitir: 600.000 títulos, de 500 pesetas nominales, al portador, números 1.800.001 a 2.400.000, ambos inclusive.

Tipo de emisión: 500 pesetas cada una.

Proporción: Una acción nueva por cada tres antiguas que se posean, con derecho preferente de suscripción a favor de los accionistas.

Suscripción: En la Caja Social (calle de Castelló, 77, quinta planta, de Madrid).

Plazo de suscripción: Se establece un período de suscripción entre los días 1 y 30 de noviembre de 1984, ambos inclusive. Los señores accionistas deberán hacer uso de su derecho preferente en dicho período, siendo negociable en la Bolsa de Barcelona; expirado el plazo, el Consejo de Administración dispondrá libremente de las acciones suscritas en la forma más conveniente.

Desembolso: 500 pesetas por acción en el momento de la suscripción.

Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones participarán de los resultados sociales a partir del día 1 de enero de 1985 y tendrán los mismos derechos políticos que las antiguas.

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Comercio de Barcelona, así como la condición de cotización calificada de los títulos que se emiten.

Folleto de emisión: Se encuentra a disposición de los interesados, en el domicilio social y en la Junta Sindical de la Bolsa de Barcelona.

Madrid, 5 de octubre de 1984.—El Consejo de Administración.—6.354-C.

AUTOCARES ALFER, S. A.

En cumplimiento del artículo 11 de los Estatutos y 50 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 10, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 11, a la misma hora, en segunda convocatoria, del mes de noviembre próximo, en La Rúa (Orense), calle Progreso, 232, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social.

2.º Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Junta general extraordinaria

1.º Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales, consistente en el traslado del domicilio social a la nave propiedad de la Sociedad sita en la zona del Cumial, municipio de San Ciprián de Viñas (Orense).

2.º Modificación del artículo 8.º de los Estatutos en el sentido de acordar la libre transmisibilidad de las acciones.

3.º Remoción de uno de los Consejeros-Delegados y nombramiento de persona para ese mismo cargo.

4.º Decisiones a adoptar en relación con el resultado de la auditoría practicada en las cuentas de la Sociedad, según acuerdo tomado a tal fin en la Junta general ordinaria celebrada el 27 de agosto de 1983.

5.º Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

La Rúa, 24 de septiembre de 1984.—El Administrador-Gerente.—16.362-C.

COMPANIA EUROPEA DE SEGUROS DE MERCANCIAS Y DE EQUIPAJES, S. A.

Balance en 31 de diciembre de 1983

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Immovilizado material	2.731.431	Capitales propios:	
Inversiones financieras:		Capital suscrito	5.000.000
Acciones	4.010.220	Reservas	8.291.437
Título de renta fija	9.098.380	Resultados de ejercicios anteriores pendientes aplicación	4.371
Provisiones técnicas del reaseguro cedido	30.781.788	Resultado del ejercicio	20.189
Creditos:		Provisiones técnicas	37.885.740
Entidades de seguros y reaseguros	3.051.568	Depósitos recibidos por reaseguro cedido	5.908.410
Agentes	23.444.391	Deudas:	
Recibos de primas pendientes de cobro	675.530	Entidades de seguros y reaseguros	19.644.135
Creditos fiscales, sociales y otros	887.042	Agentes	5.624.783
Efectivo en bancos y caja	14.432.893	Deudas condicionadas	199.538
		Cuentas fiscales, sociales y otras	6.456.582
Total Activo	89.073.189	Total Pasivo	89.073.189

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Gastos técnicos:		Seguro directo	
Prestaciones y gastos pagados	40.767.257	Reaseguro cedido	
Provisiones técnicas para prestaciones:		Negocio neto	
+ al cierre del ejercicio	29.800.808		33.408.277
- al comienzo del ejercicio	35.450.984		
Total gastos técnicos	36.067.071		
Comisiones y otros gastos de explotación:		Seguro directo	
Comisiones y participaciones	23.955.858		88.152.529
Otros gastos de explotación	29.139.862		
Comisiones y participaciones del reaseguro	28.312.902		
Gastos financieros	333.639		
Impuesto sobre Sociedades	20.189		
Beneficio del ejercicio			
Total general	36.533.669		

Madrid, 30 de junio de 1984.—El Secretario, José Luis Tobías Biasco.—15.072-C.

GAMA, EMBUTICION DEL ACERO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria a celebrar en su domicilio social de Bilbao, avenida del Ejército, número 9, 5.º, a las doce horas del día 5 de noviembre de 1984, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, a igual hora del día siguiente, 6 de noviembre de 1984, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de medidas referentes al planeamiento de la actividad de la Empresa.
2.º Nombramiento de Consejeros.

Bilbao, 3 de octubre de 1984.—El Consejo de Administración.—4.591-D.

LA IBERICA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Ayala, 15, Madrid, el día 9 de noviembre de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediese, el siguiente día 10, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria; y conforme al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
3.º Ampliación de capital.
4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de octubre de 1984.—El Secretario del Consejo.—16.135-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

Enajenación de chatarra, hierro y bronce en Factoría de Santurce

Detalles y condiciones sobre la misma en la Central de esta Compañía, en Madrid Capitán Haya, 41, Sección de Información, planta primera.

Admisión de ofertas hasta el día 5 de noviembre de 1984.
El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1984.—El Secretario general.—5.328-5.

SOCIEDAD ANONIMA DE PROFESIONALES DE ASESORAMIENTO

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía «Sociedad Anónima de Profesionales de Asesoramiento», a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 15 de noviembre de 1984, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 16 de noviembre de 1984, a las misma hora, en el domicilio social, plaza Pintor Segrelles, 1-7.º, escalera B, para tratar del siguiente orden del día:

1. Modificación de Estatutos.
2. Renovación de cargos del Consejo de Administración.
3. Ruegos y preguntas.

Valencia, 21 de septiembre de 1984.—El Presidente, Francisco Marques Llorens. 4.414-D.

AGRUPAADRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para la celebración de la Junta general ordinaria, en el domicilio social, para el día 8 de noviembre de 1984 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el día 9 de noviembre siguiente, en segunda convocatoria, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio comprendido entre el 1 de septiembre de 1983 al 31 de agosto de 1984.
- 2.º Propuesta de aplicación de Resultados.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de los señores censores de cuentas, titulares y suplentes, para el próximo ejercicio.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Adra, 10 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José Torres Parrilla.—16.121-C.

POLICLINICO DE LEGANES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Ruiz Perelló, número 15, de esta capital, a las diecisiete horas del día 7 de noviembre del corriente año en primera convocatoria o el siguiente día 8, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Renovación de los miembros del Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de octubre de 1984.—El Consejo de Administración.—16.122-C.

IRIARTE Y COMPAÑIA, S. A.

«Iriarte y Cia., S. A.», anuncia a sus señores accionistas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, convocatoria a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria el día 14 de noviembre de 1984, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, el día 15 de noviembre, a la misma hora, en el domicilio social, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de cuentas y situación general de la Empresa.
- 2.º Nombramiento de Consejo de Administración.
- 3.º Modificación de Estatutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Pasajes, 28 de septiembre de 1984.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—16.087-C.

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A.

(ENHER)

OBLIGACIONES SEPTIEMBRE 1979

Amortización títulos

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad de la emisión «septiembre 1979» que han resultado amortizadas a partir del día 28 de septiembre de 1984, según sorteo celebrado el día 20 de los corrientes ante Notario y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, las obligaciones cuya numeración es la siguiente:

6.251 al 7.500
13.751 al 15.000

31.251 al 32.500
32.501 al 33.750
36.251 al 37.500

A partir del día 28 de este mes pueden proceder los señores obligacionistas al reembolso de los títulos indicados.

Dicho reembolso se efectuará a la par, libre de gastos, es decir, a 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones número 11 y siguientes.

Podrán efectuar la operación de lunes a viernes de nueve a trece horas en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, número 132, Barcelona.

Barcelona, 21 de septiembre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.179-7.

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A.

(ENHER)

OBLIGACIONES EMISION OCTUBRE 1978

Amortización títulos

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad de la emisión «octubre 1978» que han resultado amortizadas a partir del día 9 de octubre de 1984, según sorteo celebrado el día 20 de septiembre de 1984 ante Notario y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, las obligaciones cuya numeración es la siguiente:

1.001 al 2.000
17.001 al 18.000
20.001 al 21.000
28.001 al 29.000
39.001 al 40.000

A partir del día 9 de octubre de 1984, pueden proceder los señores obligacionistas al reembolso de los títulos indicados.

Dicho reembolso se efectuará a la par, libre de gastos, es decir, a 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones número 13 y siguientes.

Podrán efectuar la operación de lunes a viernes de nueve a trece horas en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, número 132, Barcelona.

Barcelona, 21 de septiembre de 1984.—

El Presidente del Consejo de Administración.—5.180-7.

INMOBILIARIA SANTA ENGRACIA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 8 de noviembre de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Casa Beraun, de la calle Sarasate, de Irún, y, en caso de que no se reúna suficiente número de accionistas, se celebrará la Junta el día siguiente, 9 de noviembre, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Ampliación de capital en diez millones de pesetas (10.000.000) con aportaciones no dinerarias.

Irún, 8 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.359-C.

LOTUS, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Madrid, el día 26 de septiembre de 1984, válidamente constituida por cumplir los requisitos del artículo 55 de la Ley de Sociedades Anónimas, adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad, que presenta el balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	100.000
Pasivo:	
Capital	100.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de octubre de 1984.—El Liquidador.—5.234-8.

ASOCIACION MUTUA PATRONAL

Balance de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Mobiliario instalaciones	32.662	Reservas estatutarias	41.355.102
Acciones y otras participaciones	2.228.438	Reserva fluctuación valores	209.635
Títulos de renta fija	4.757.150	Amortización acumulada	32.861
Cuentas corrientes	1.243.779	Acreedores diversos	3.565.609
Deudores diversos	878.346	Cuentas de orden	2.195.000
Caja y Bancos	36.022.634		
Cuenta de orden	2.195.000		
Total Activo	47.358.207	Total Pasivo	47.358.207

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Reserva estatutaria	2.380.348	Ingresos financieros	4.460.310
Impuesto sobre Sociedades	604.941	Ingresos de primas y recargos	1.795.582
Gastos de inversiones financieras	11.804	Otros ingresos de explotación	406.331
Gastos financieros varios	1.974.755		
Gastos técnicos	72.736		
Otros gastos de explotación	1.637.729		
Total Debe	6.662.203	Total Haber	6.662.203

Barcelona, 6 de septiembre de 1984.—4.217-D.

SOCIEDAD NACIONAL DE AVALES AL COMERCIO, S. G. R. (SONAVALCO)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado:			
Material:			
Sede social	31.835.385,83	Capital social mínimo	310.800.000
Mobiliario y enseres	4.705.082,00	Capital social variable	12.050.000
	<u>36.240.477,83</u>	Reserva legal	16.533.369,81
— Amortización acumulada inmovilizado material	— 1.894.483,80	Reserva voluntaria	14.282.080,83
	34.376.014,03	Fondo de Garantía:	
Financiero:		Fondo de Garantía	53.791.876,00
Deuda Pública	26.580.000	Deudas a plazo largo:	
Cédulas hipotecarias	62.520.000	Efectos a pagar	5.500.000,00
Bonos ICO	4.825.508	Acreedores Hipotecarios Sede Social	7.500.000,00
	<u>123.925.508,00</u>	Deudas a plazo corto:	
Inversiones Fondo Garantía:		Hacienda Pública acreedora	1.183.719,00
Bonos y céd. hip. F. G.	24.150.000	Organismos Seguridad Social acreedores	345.315,00
Bonos ICO F. G.	19.650.000		
	<u>43.800.000,00</u>	Ajustes por periodificación:	
Gastos amortizables:		Pagos diferidos	1.058.610,00
Gastos de constitución	653.782,34	Cobros anticipados por Comisión de Gestión	28.870.215,24
		Beneficios extraordinarios a realizar	474.860,00
Deudores:		Intereses anticipados	4.345.272,00
Deudores varios	4.000.000,00	Intereses anticipados por mora	612.149,30
Deudores avalados en mora	20.504.870,88	Resultados:	
Efectos a cobrar	27.083.952,00	Pérdidas y Ganancias	2.958.842,14
Efectos comerciales impagados	208.577,00		
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	5.000.000,00		
	<u>56.896.399,88</u>		
— Provisión para insolvencias	— 5.000.000,00		
	51.896.399,88		
Cuentas financieras:			
Caja	1.465.139,50		
Bancos	23.063.539,59		
Bancos Fondo de Garantía	3.202.226,00		
Pagarés del Tesoro	25.000.000,00		
Pagarés Banco Exterior de España	15.000.000,00		
Certificados de Depósito	106.000.000,00		
Depósitos a plazo	21.965.328,45		
	<u>195.616.233,54</u>		
Ajustes por periodificación:			
Intereses a cobrar, no vencidos	2.088.509,00		
Pagos anticipados	2.395.897,50		
Cobros diferidos	140.000,00		
Cobros diferidos por aportación al F. G.	2.822.000,00		
Cobros diferidos por comisión de gestión	1.037.045,00		
Intereses de financiación no vencidos	1.500.000,00		
	<u>10.687.251,50</u>		
Total Activo	481.114.187,07	Total Pasivo	481.114.187,07
Cuentas de orden:		Cuentas de orden:	
Avalés en vigor	1.131.019.381,00	Socios avalados	1.131.019.381,00

Cuenta de resultados del ejercicio 1983

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Sueldos y salarios	19.447.586,00	Comisión prestación garantías.	4.653.086,80
Seguridad Social cargo Em- presa	3.488.648,00	Ingresos por estudio operacio- nes	1.008.056,00
Otros gastos sociales	48.146,00	Otros ingresos	5.000.000,00
Otros gastos financieros	1.396.684,00	Otros ingresos financieros	19.157.631,72
Reparación y conservación mo- biliario y enseres	40.550,00	Ingresos intereses socios mo- rosos	3.550.407,12
Comisión Delegados avales tra- mitados	107.500,00	Ingresos invers. Cédulas Hipop. Ingresos invers. Deuda Púb. Ingresos invers. Bonos ICO	10.785.600,00 2.940.000,00 2.163.000,00
Comisión Delegados avales for- malizados	1.088.584,00	Resultados Cédulas Hipoteca- rias	240.000,00
Gastos material de oficina	1.103.237,00	Resultados Bonos ICO	309.000,00
Relaciones públicas	1.500.000,00		
Gastos de propaganda	1.228.382,50		
Otros gastos	3.958.186,00		
Gastos desplazamiento y die- tas	3.148.020,00		
Gastos Delegaciones	3.117.794,00		
Gastos de promoción	1.210.747,00		
Dotación a provisión insolvén- cias	5.000.000,00		
Amortización inmuebles	525.823,00		
Amortización mobiliario	281.540,00		
Amortización equipo de oficina. Amortización gastos de consti- tución	83.395,00		
Saldo acreedor	2.958.842,14		
Total Debe	49.808.991,84	Total Haber	49.808.991,84

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director general, Francisco Xavier Tornos Cubillo.—V.º B.º: El Presidente, Adrián Pira Jiménez.—14.730-C.

INVALOR, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos	5.387.887,86	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	189.755.552,73	Acreedores compra valores	525.408,89
Acciones	117.059.387,89		
Obligaciones	2.772.197,84		
Fondos públicos	48.923.967,00		
Resultados ejercicios anteriores	22.792.249,12		
Resultados ejercicio	2.609.739,38		
Total Activo	200.525.408,89	Total Pasivo	200.525.408,89

Minuta de resultados al 31 de diciembre de 1983

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdida en venta de valores	17.515.451,51	Beneficio en venta de acciones.	6.600.607,17
Pérdida en venta de derechos	2.098.890,08	Beneficio en venta de derechos.	18.028,22
Gastos gestión cartera	1.327.594,80	Cupones y dividendos	5.218.987,39
Gastos legales	328.384,00	Prima asistencia Juntas	707.415,00
Gastos varios	1.377.778,89	Intereses bancarios	7.488.412,00
		Resultados ejercicio	2.609.739,38
Total Debe	22.644.189,18	Total Haber	22.644.189,18

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1983

Clase de valor	Nominal	Valor contable	Valor efectivo al 31-12-1983
Acciones:			
Bancos	8.986.000	11.518.502,78	11.771.660
Electricidad	17.613.500	7.876.964,00	6.888.285
Cementos	18.390.000	28.728.898,00	28.551.800
Construcción	6.505.500	3.995.610,00	3.082.340
Inmobiliarias	102.820.500	21.722.987,52	28.789.740
Inversión	5.908.500	9.413.546,82	10.057.815
Navegación y pesca	18.783.000	7.125.588,14	1.887.785
Químicas	28.121.500	10.580.210,58	14.368.825
Siderometalúrgicas	19.548.000	18.089.282,09	9.618.320
Obligaciones:			
Siderometalúrgicas	3.808.509	2.772.197,84	1.919.234
Fondos públicos	51.608.000	49.923.967,00	51.708.333
Totales	276.088.009	189.755.552,73	188.373.117

Madrid, 25 de septiembre de 1984.—15.453-C.

TRANSPORTES TRULLENQUE, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que en la Junta universal de accionistas celebrada el 15 de marzo de 1984, se acordó disolver y liquidar la sociedad, siendo aprobado el balance final de liquidación, cerrado en la misma fecha, que es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	24.800
Bancos	333.214
E. Transporte	550.000
Concesión Adva.	200.000
Clientes	110.000
Pérdidas y Ganancias	563.372
Total	1.781.186
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Acreedores	781.186
Total	1.781.186

Zaragoza, 27 de septiembre de 1984.—El liquidador, Benito Trullenque.—4.468-D.

EXPLOTACIONES INMOBILIARIAS RIOMIÑO, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de señores accionistas de esta Sociedad celebrada en su domicilio social el día 4 de septiembre de 1984 fue aprobado por unanimidad el balance final de la misma, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Acciones propias por diso- lución	60.780.618,20
Suma	60.780.618,20
Pasivo:	
Capital social	10.000.000,00
Reserva legal	989.641,90
Reserva voluntaria	4.270.487,86
Cuenta de regularización, Ley 50/1977	40.245.017,44
Cuenta de actualización, Orden ministerial 12-6-79.	5.275.471,00
Suma	60.780.618,20

Lo que se publica para general conocimiento y posibles reclamaciones en plazo legal.

Madrid, 24 de septiembre de 1984.—El Secretario de la Junta general extraordinaria y Liquidador de la Compañía.—15.643-C.

INMOBILIARIA RONDA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en su reunión celebrada con el carácter de universal el día 11 de septiembre de 1984, estando representado todo el capital desembolsado, conforme a lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley de Sociedades Anónimas, acordó, por unanimidad, lo siguiente:

- 1.º Acuerdo de disolución de la Sociedad.
- 2.º Aprobación del balance cerrado en esta fecha y que a continuación se transcribe.

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	2.568.207
Inmuebles para venta	14.009.949
Valores mobiliarios	150.000
Elementos de transporte	1
Efectos en cartera	1.870.378
Pérdidas y ganancias	1.371.667
Total Activo	19.770.202
Pasivo:	
Capital	18.900.000
Reservas	775.059
Hacienda pública acreedora ...	67.533
Pagos pendientes	27.600
Total Pasivo	19.770.202

Lo que se hace público en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 153 de la Ley anteriormente citada.

Madrid, 12 de septiembre de 1984.—El Presidente del Consejo.—15.903-C.

INMOBILIARIA RUISEÑORES, S. A.

«Inmobiliaria Ruiseñores, S. A.», hace saber que en su Junta general de accionistas de fecha 30 de junio de 1984 acordó la disolución de la Compañía, nombrándose liquidador de la misma a don Juan Forés Teixeiro.

Zaragoza, 20 de septiembre de 1984.—15.946-C.

TEPARSA, S. A.

Se hace público que la Junta general de accionistas acordó unánimemente la disolución de la Sociedad, en sesión celebrada el 10 de octubre de 1983, y simultánea liquidación, por no existir derechos u obligaciones en favor o a cargo de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y ganancias	100.000
Total Activo	100.000
Pasivo:	
Capital	100.000
Total Pasivo	100.000

Barcelona, 10 de octubre de 1983.—El Administrador único.—4.228-D.

VALMARO, S. A.

Se hace público que la Junta general de accionistas acordó unánimemente la disolución de la Sociedad, en sesión celebrada el 10 de octubre de 1983, y simultánea liquidación, por no existir derechos u obligaciones en favor o a cargo de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y ganancias	100.000
Total Activo	100.000
Pasivo:	
Capital	100.000
Total Pasivo	100.000

Barcelona, 10 de octubre de 1983.—El Administrador único.—4.228-D.

TELAMU, S. A.

Se hace público que la Junta general de accionistas acordó unánimemente la disolución de la Sociedad, en sesión celebrada el 10 de octubre de 1983, y simultánea liquidación, por no existir derechos u obligaciones en favor o a cargo de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance final:

tánea liquidación, por no existir derechos u obligaciones en favor o a cargo de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	100.000
Total Activo	100.000
Pasivo:	
Capital	100.000
Total Pasivo	100.000

Barcelona, 10 de octubre de 1984.—El Administrador único.—4.230-D.

ARPINEL, S. A.

Se hace público que la Junta general de accionistas acordó unánimemente la disolución de la Sociedad, en sesión celebrada el 10 de octubre de 1983, y simultánea liquidación, por no existir derechos u obligaciones en favor o a cargo de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y ganancias	100.000
Total Activo	100.000
Pasivo:	
Capital	100.000
Total Pasivo	100.000

Barcelona, 10 de octubre de 1983.—El Administrador único.—4.231-D.

CONSTRUCCIONES VENTURA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de 11 de agosto de 1984 esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada, con arreglo al siguiente balance final cerrado a 10 de agosto de 1984:

	Pesetas
Activo:	
Caja	372.439,52
Pérdidas	627.560,48
Total Activo	1.000.000,—
Pasivo:	
Capital	1.000.000,—
Total Pasivo	1.000.000,—

Llansá, 5 de septiembre de 1984.—4.290-D.

BIFLEUR, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se publica el balance final de la disolución y liquidación de la Sociedad «Bifleur, S. A.», cuya liquidación fue acordada por la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad de fecha 28 de abril de 1981.

	Pesetas
Activo:	
Accionistas	350.000
Pérdidas y ganancias	150.000
Total Activo	500.000
Pasivo:	
Capital	500.000
Total Pasivo	500.000

Barcelona, 3 de octubre de 1984.—El Liquidador, Juan Fornas Cardús.—15.963-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE GAS, S. A.

Amortización obligaciones 8,2388 por 100, emisión 1972

En el sorteo de 15.000 obligaciones a tenor de la escritura de emisión, celebrado el día 28 de septiembre de 1984, han resultado amortizados los 150 lotes de 100 obligaciones cada uno, cuya numeración se expresa seguidamente:

201	al	300	33.501	al	33.600
901		1.000	33.801		33.900
1.101		1.200	34.201		34.300
1.401		1.500	34.901		35.000
2.801		2.900	35.101		35.200
3.201		3.300	35.401		35.500
3.901		4.000	35.901		36.000
4.201		4.300	37.401		37.500
4.301		4.400	37.601		37.700
4.701		4.800	37.901		38.000
4.801		4.900	38.401		38.500
4.901		5.000	39.101		39.200
5.001		5.100	39.201		39.300
5.201		5.300	39.301		39.400
5.801		5.900	39.701		39.800
6.101		6.200	42.001		42.100
6.501		6.600	42.401		42.500
6.601		6.700	42.501		42.600
7.401		7.500	43.201		43.300
7.601		7.700	44.301		44.400
7.701		7.800	45.501		45.600
7.801		7.900	45.901		46.000
7.901		8.000	47.501		47.600
10.401		10.500	47.701		47.800
10.501		10.600	48.301		48.400
10.601		10.700	52.101		52.200
10.901		11.000	53.001		53.100
11.001		11.100	53.601		53.700
11.501		11.600	53.701		53.800
12.001		12.100	55.501		55.600
12.101		12.200	56.101		56.200
12.301		12.400	56.201		56.300
12.701		12.800	56.801		56.900
13.701		13.800	57.101		57.200
13.801		13.900	58.201		58.300
14.901		15.000	58.701		58.800
15.101		15.200	59.101		59.200
16.101		16.200	59.201		59.300
16.601		16.700	59.301		59.400
16.901		17.000	59.401		59.500
17.001		17.100	60.001		60.100
17.501		17.600	60.701		60.800
17.801		17.900	60.901		61.000
17.901		18.000	61.301		61.400
18.001		18.100	61.701		61.800
18.301		18.400	62.201		62.300
18.501		18.600	62.501		62.600
18.601		18.700	63.501		63.600
18.701		18.800	63.601		63.700
18.801		18.900	64.301		64.400
18.901		19.000	64.801		64.900
19.601		19.700	65.101		65.200
21.901		22.000	65.201		65.300
22.701		22.800	67.201		67.300
22.801		22.900	67.501		67.600
23.001		23.100	67.701		67.800
23.101		23.200	67.801		67.900
23.301		23.400	68.001		68.100
23.701		23.800	68.801		68.900
24.001		24.100	69.901		69.000
24.101		24.200	69.501		69.600
24.701		24.800	69.701		69.800
24.901		25.000	69.801		69.900
26.501		26.600	70.401		70.500
26.601		26.700	71.101		71.200
28.001		28.100	71.501		71.600
28.101		28.200	71.601		71.700
28.501		28.600	72.201		72.300
28.701		28.800	72.501		72.600
28.801		28.900	72.601		72.700
29.701		29.800	73.701		73.800
30.901		31.000	74.301		74.400
31.201		31.300	74.601		74.700
32.101		32.200	74.701		74.800
33.401		33.500	74.901		75.000

Los titulares de las obligaciones que han resultado amortizadas percibirán de inmediato su reembolso por su valor nominal, o sea, 1.000 pesetas por título, contra su presentación en las siguientes Entidades: Banco Hispano Americano, Banco Bilbao, Banco Urquijo Unión, Banca Mas Sardá y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Aquellos poseedores de obligaciones amortizadas que deseen optar por la conversión de sus títulos en acciones de la Sociedad podrán ejercitar tal derecho dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciéndolo constar en el momento de presentar sus títulos amortizados, realizándose la conversión de acuerdo con lo dispuesto en la escritura de emisión, en las condiciones siguientes:

1. Sólo podrán ser objeto de conversión el 50 por 100 de los títulos amortizados que posea cada obligacionista, reembolsándose en metálico los restantes.

2. Cada obligación convertida de 1.000 pesetas de valor nominal dará derecho a dos acciones ordinarias, serie B, de la Sociedad, de valor nominal de 500 pesetas cada una. De conformidad con las condiciones de la emisión las acciones que se emitan en virtud de esta operación de conversión lo son al precio de 500 pesetas cada una, o sea, a la par.

3. Los impuestos que se originan con la conversión serán liquidados por los obligacionistas en el momento de ejercitar su opción y entregar los títulos, deduciéndose su importe del que deba corresponderles por el reembolso del 50 por 100 restantes de los títulos que se hayan amortizado.

Las acciones que se emitan en virtud de esta conversión participarán en los resultados del presente ejercicio a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 29 de septiembre de 1984.—El Consejo de Administración.—16.024-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Aviso a los señores tenedores de obligaciones de la serie 51.^a

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la serie 51.^a, emisión 28 de septiembre de 1982, que de acuerdo con las condiciones de emisión, el interés bruto anual a aplicar durante el período comprendido entre el 29 de septiembre de 1984 y el 28 de septiembre de 1985, ha quedado fijado en el 13,25 por 100.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—La Secretaria general.—15.920-C.

ASTURIANA DE VALORES, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	8.518.050,61	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	145.062.890,68	Reservas	26.081.798,08
Acciones cotizadas	98.542.352,88	Legal	8.305.898,19
Fondos públicos	46.520.538,00	Voluntaria	713.757,52
Deudores	20.502.898,87	Fluct. valores	16.611.796,37
Intangible neto	1.200.000,00	Reg. dividendos	450.346,00
Resultados ejercicios anteriores	47.220.445,34	Acreeedores compra valores	13.041.854,00
Resultados ejercicio	18.873.344,78	Previsión intereses y gastos	251.978,00
Total Activo	239.375.830,08	Total Pasivo	239.375.830,08

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1983

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta de valores	34.513.052,45	Beneficio en venta de valores	13.256.047,62
Gestión cartera	748.804,01	Cupones y dividendos	3.427.248,49
Gastos legales	282.480,00	Primas asistencia Juntas	733.870,00
Gastos varios	157.174,00	Intereses bancarios	1.788.879,57
Amortización	400.000,00	Resultado ejercicio	18.873.344,78
Total Debe	36.079.290,46	Total Haber	36.079.290,46

Resumen de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1983

Clase de valor	Nominal	Valor contable	Valor efectivo al 31-12-1983
Bancos	10.056.500	14.098.032,51	13.257.555
Electricidad	12.378.000	6.714.153,45	4.828.250
Cementos	18.767.500	34.421.547,37	30.759.475
Construcción	2.875.000	2.735.862,50	1.207.500
Inmobiliario	104.829.000	20.123.534,04	28.184.990
Inversión	4.725.000	6.828.129,84	7.084.315
Papel	123.000	334.019,84	11.070
Químico	16.321.500	6.821.340,01	8.978.825
S. Jerometalúrgico	5.477.500	6.581.705,12	2.690.370
Fondos públicos	46.778.000	46.520.538,00	47.033.268
Totales	222.328.500	145.062.890,68	145.211.818

Oviedo, 24 de septiembre de 1984.—15.452-C.

CENTRAL DE SEGUROS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado	294.895.973,00	Capitales propios	122.957.882,92
Inversiones	978.838.000,95	Provisiones técnicas	1.059.503.803,09
Provisiones técnicas del reaseguro cedido y retrocedido	348.286.387,00	Provisiones para responsabilidades y gastos	1.284.826,00
Créditos	104.523.985,64	Depósitos recibidos por reaseguro cedido y retrocedido	239.836.080,25
Efectivo en Bancos y otros establecimientos de crédito, en Caja y en cheques	175.574.251,97	Deudas	478.514.586,30
Total general	1.901.896.558,56	Total general	1.901.896.558,56

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos técnicos vida y no vida	284.092.427,32	Primas y recargos	665.574.680,72
Comisiones y otros gastos de explotación	419.859.077,10	Otros ingresos de explotación	1.485.858,00
Gastos financieros	24.807.500,10	Ingresos financieros	64.947.242,64
Pérdidas excepcionales	7.444,00	Beneficios excepcionales	126.828,59
Beneficio del ejercicio después del impuesto	3.767.961,43		
Total general	732.134.409,95	Total general	732.134.409,95

Madrid, 21 de septiembre de 1984.—15.279-C.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado	34.961.392,00	Capitales propios	556.150.777,94
Inversiones	6.020.220.314,55	Provisiones técnicas	5.983.842.278,00
Créditos	239.778.989,06	Provisiones para responsabilidades y gastos	14.425.919,00
Efectivo en Bancos y otros establecimientos de crédito, en Caja y en cheques	357.128.089,62	Deudas	95.885.770,49
Total general	6.852.084.745,43	Total general	6.852.084.745,43

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1983

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos técnicos	963.729.383,97	Cuotas	1.231.016.273,00
Comisiones y otros gastos de explotación	776.196.158,76	Otros ingresos de explotación	335.325,00
Gastos financieros	75.735.219,84	Ingresos financieros	307.855.172,23
Pérdidas excepcionales	125.774,83	Beneficios excepcionales	274.927.465,00
Beneficio del ejercicio después del impuesto	9.247.700,04		
Total general	1.814.034.235,23	Total general	1.814.034.235,23

Madrid, 21 de septiembre de 1984.—15.280-C.

LINPRO ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria del día 5 de octubre de 1984, se aprobó la disolución y liquidación de la Sociedad, con el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.405.339
Pérdidas	77.594.661
	80.000.000
Pasivo:	
Capital	80.000.000

Se acordó repartir la cuota del activo en favor de los accionistas de la Sociedad, según su participación accionarial.

Madrid, 5 de octubre de 1984.—El Presidente de la Junta, Peter Rogoski.—16.048-C.

INDUSTRIAS VULCA, S. A.

BARCELONA

Aumento del capital social

El Consejo de Administración, en uso de la autorización que le fue conferida por la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de 27 de mayo de 1982, ha acordado aumentar el capital social en 30.450.000 pesetas, mediante la creación y emisión de 30.450 nuevas acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, al tipo de la par, con los mismos derechos y características que las actualmente en circulación, que se numerarán correlativamente del 121.801 al 152.250, ambos inclusive, y tendrán efectos políticos y económicos a partir del 1 de enero de 1985. Las nuevas acciones se ofrecen a los actuales accionistas para

el ejercicio de su derecho de preferente suscripción en las oficinas de la Sociedad, sitas en Sant Just Desvern (Barcelona), avenida de la Riera de Sant Just, 3 y 5, dentro del plazo comprendido entre los días 1 al 30 de noviembre, ambos inclusive, del año en curso, en la proporción de una acción nueva para cada cuatro de las en circulación y contra entrega del cupón número 15 que se habilita para dicho cometido, con desembolso en dinero efectivo del 35 por 100 de su valor nominal y el resto mediante el pago de los dividendos que en lo sucesivo acuerde el Consejo de Administración, reservándose el mismo la facultad de colocar libremente las acciones que no sean suscritas dentro del plazo establecido.

Barcelona, 4 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Gallego.—5.293-16.

TRANSPORTES FERROVIARIOS
ESPECIALES, S. A.

(TRANSFESA)

Dividendo activo

A partir del 19 del presente mes de octubre de 1984, por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del 8 de octubre de 1984, se pagará a las acciones números 1 al 4.000.000 de esta Sociedad, contra estampillado correspondiente al número 58 de los títulos múltiples, un dividendo activo a cuenta de los resultados del ejercicio 1983/1984 de 60,975 pesetas por acción del que, deducido el correspondiente impuesto, resulta un importe líquido de 50 pesetas.

Este pago será realizado a través de todas las oficinas del Banco Intercontinental Español («Bankinter») y en las oficinas centrales de la Sociedad.

Madrid, 8 de octubre de 1984.—El Consejo de Administración.—16.062-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD,
SOCIEDAD ANONIMA

Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores Tenedores de obligaciones de esta Sociedad, que a partir de la fecha que a continuación se indica, se procederá al pago de los intereses de la siguiente emisión:

Emisión 1971: A partir del próximo día 5 de noviembre, contra entrega del cupón número 26, por un importe líquido de pesetas 37,50.

Se atenderá el servicio indicado en las Entidades bancarias de costumbre.

Barcelona, 5 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.082-C.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

BARCELONA 08021

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Se pone en conocimiento de los señores Tenedores de obligaciones de esta Sociedad, de las emisiones que a continuación se reseñan, que en las fechas que se detallan vencen los cupones siguientes:

Emisión 1969, cupón número 30, vencimiento 29 de octubre de 1984, importe neto por cupón 33,75 pesetas.

Emisión abril 1976, cupón número 17, vencimiento 28 de octubre de 1984, importe neto por cupón 482,50 pesetas.

El importe podrá hacerse efectivo en las Entidades siguientes: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, o bien en nuestro domicilio social, cualquier día laborable de lunes a viernes y de nueve a trece horas, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 4 de octubre de 1984.—El Director general.—16.081-C.